



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 58- 2022**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 LUNES VEINTISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS  
4 DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE  
5 SAN CARLOS. –

6

7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado,  
10 (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente Municipal),  
11 Yuseth Bolaños Esquivel, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras,  
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, Isabel Rodríguez  
13 Vargas, Vanessa Ugalde Quirós. -

14

15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally  
16 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor  
17 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,  
18 Luis Diego Bolaños Vargas. -

19

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos  
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas  
23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

25

26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson  
27 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,  
28 Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez,  
29 Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

30 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Karol Cristina Salas Vargas. –

- 1 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -  
2 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** \*\*\*NO\*\*\*.-  
3 **VISITANTES:** Miembros de Juntas de Educación. -  
4 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Hansel Gerardo Araya Jara, Anayanzy  
5 Hidalgo Jiménez, Hellen María Chaves Zamora.-  
6  
7 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** José Pablo Rodríguez Rodríguez (fuera  
8 del país).-  
9

10 **ARTICULO I.**

11 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

12 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura al  
13 orden del día, el cual se detalla a continuación:

- 14 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**  
15 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**  
16 **3. ORACIÓN. –**  
17 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.-**  
18 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –**  
19 **6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
20 **EDUCACIÓN.**  
21 **7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
22 **EDUCACIÓN. –**  
23 **8. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORME DE**  
24 **CORRESPONDENCIA. –**  
25 **9. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO.-**  
26 **10. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**  
27 **11. INFORMES DE COMISION. –**  
28 **12. MOCIONES. –**  
29 **13.ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**  
30 **14.ATENCIÓN PROYECTO DE LEY. –**

1 Expediente **22.756** "REFORMA DEL ARTÍCULO 83 DEL CÓDIGO MUNICIPAL  
2 PARA FLEXIBILIZAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LAS TASAS POR  
3 LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS MUNICIPALES."

4

5 **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
6 **unánime.-**

7

8

**ARTÍCULO II.**

9

**ORACIÓN. -**

10 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, dirige la oración. –

11

12

**ARTÍCULO III.**

13

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.-**

14 La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal, informa que  
15 no hay acta presentada para su aprobación, siendo que la misma se presentará en  
16 la próxima sesión ordinaria.-

17

18

**ARTÍCULO IV.**

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –**

20 La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal, informa que  
21 no hay solicitudes presentadas de Permisos Provisionales de Licor, para ser  
22 aprobadas por el Concejo Municipal.-

23

24

**ARTÍCULO V.**

25 **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

26

**EDUCACIÓN. -**

27 ➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

28

29 A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se  
30 detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del

1 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de  
2 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

3

4 **ESCUELA HERMAN KOSCHNY CASCANTE – LA FORTUNA**

5 ➤ Karen Andrea Castro Alvarado.....cédula.....2 0666 0842

6 ➤ Yineth Patricia Leal Varela.....1 1403 0739

7 ➤ Andrea Acuña Muñoz.....1 1034 0272

8

9 **ESCUELA EXPERIMENTAL BILINGÜE Y ATENCIÓN PRIORITARIA FINCA**

10 **ZETA TRECE – LA FORTUNA**

11 ➤ Anthony Francisco Padilla Araya.....cédula.....4 0170 0211

12 ➤ Fabiola Cedeño Rojas.....2 0720 0077

13 ➤ Bernal Calderón Hernández.....6 0316 0487

14 ➤ Jason Chaves Solano.....2 0689 0551

15 ➤ Viviana María Rodríguez Marín.....2 0617 0211

16

17 **ACUERDO N° 01.-**

18 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Administrativas y de Educación

19 anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

20 **APROBADO. -**

21

22 **ARTÍCULO VI.**

23 **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

24 **EDUCACIÓN.**

25

26 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -**

27

28 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a realizar la debida

29 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que

30 se detallan a continuación:

1                   **ESCUELA HERMAN KOSCHNY CASCANTE – LA FORTUNA**

- 2           ➤ Karen Andrea Castro Alvarado.....cédula.....2 0666 0842  
3           ➤ Yineth Patricia Leal Varela.....1 1403 0739  
4           ➤ Andrea Acuña Muñoz.....1 1034 0272

5

6                   **ESCUELA EXPERIMENTAL BILINGÜE Y ATENCIÓN PRIORITARIA FINCA**

7                                   **ZETA TRECE – LA FORTUNA**

- 8           ➤ Jason Chaves Solano.....cédula.....2 0689 0551

9

10                                   **ARTÍCULO VII.**

11                                   **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**

12                                   **CORRESPONDENCIA. -**

13           ➤ **Informe de correspondencia. –**

14           Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

15                                   23 de setiembre 2022

16           Al ser las 14:00 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González

17           Picado y Ashley Brenes Alvarado, inicia la sesión:

18

19           **Artículo 1.** Se recibe de oficio MSC-AM-1525-2022 de la administración municipal  
20           remitiendo informe sobre proceso N° 2014CD-380-01 “reconstrucción pista de  
21           atletismo y cancha de futbol Polideportivo San Carlos. **SE RECOMIENDA AL**  
22           **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**  
23           **Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

24

25           **Artículo 2.** Se recibe oficio S.G. 21-25-1020-22 de la Asociación Nacional de  
26           Empleados Públicos comunicando la acreditación de una filial de dicho sindicato en  
27           la Municipalidad de San Carlos y solicitando licencia sindical para los representantes  
28           de dicho grupo. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
29           **Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y**  
30           **recomendación.**

1 **Artículo 3.** Se recibe correo electrónico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales  
2 invitando a participar en el proyecto denominado “El mosaico artístico más grande  
3 de la historia”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
4 **Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y**  
5 **recomendación.**

6  
7 **Artículo 4.** Se recibe resolución N.º 6586-E8-2022 del Tribunal Supremo de  
8 Elecciones remitiendo opinión consultiva en relación con el momento en que surte  
9 efectos la inhabilitación para ejercer cargos públicos dispuesta por un tribunal penal  
10 en una sentencia firme. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
11 **Trasladar a la administración municipal para su debido conocimiento.**

12  
13 **Artículo 5.** Se recibe documento sin número de oficio del Consorcio SETEX-ALPHA  
14 S.C. dirigido a la administración municipal solicitando resolver el atraso en los pagos  
15 a dicha empresa por el servicio de parquímetros. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
16 **MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la administración municipal que en un plazo**  
17 **de 10 días hábiles remita al Concejo Municipal un informe de las acciones a**  
18 **implementar para resolver los inconvenientes presentados con el atraso en**  
19 **los pagos del programa de parquímetros.**

20  
21 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-A.M-1593-2022 de la administración municipal  
22 solicitando exoneración de antejardín en Ciudad Quesada. **SE RECOMIENDA AL**  
23 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Aprobar la exoneración de antejardín plano**  
24 **catastro A-1964543-2017 ubicado en Corazón de Jesús de la Tesalia, Ciudad**  
25 **Quesada a nombre de Frank Montero Salas.**

26  
27 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSC-AM-1590-2022 de la administración municipal  
28 sobre solicitud de inspección y atención a la calle 2-10-119 Calle Principal de  
29 Garabito de Aguas Zarcas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
30 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

1 **Artículo 8.** Se recibe oficio STMSC-0118-2022 del Sindicato de Trabajadores de la  
2 Municipalidad de San Carlos dirigido a la administración municipal solicitando el  
3 criterio legal de la decisión de no pagarle viáticos a los funcionarios que trabajan en  
4 el servicio de recolección de residuos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
5 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

6  
7 **Artículo 9.** Se recibe oficio STMSC-0113-2022 del Sindicato de Trabajadores de la  
8 Municipalidad de San Carlos dirigido a la administración municipal solicitando dar  
9 respuesta a la solicitud de aumento salarial por costo de vida planteada por el  
10 sindicato. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
11 **visto y tomar nota.**

12  
13 **Artículo 10.** Se recibe oficio AAARCR-021-2022 de la Asada Cuestillas Ron Ron  
14 solicitando una visita técnica a las fuentes La Virgen y El Milagro ubicadas en La  
15 Vieja de Florencia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
16 **Trasladar a la administración municipal para que se coordine la visita técnica**  
17 **solicitada por la Asada Cuestillas Ron Ron.**

18  
19 **Artículo 11.** Se recibe documento sin número de oficio del Comité de Caminos de  
20 Villa Cuestillas de Florencia solicitando la intervención de dicha ruta cantonal por la  
21 afectación debida a emergencias ocurridas recientemente. **SE RECOMIENDA AL**  
22 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal**  
23 **para se atienda la solicitud del Comité de Caminos de Villa Cuestillas de**  
24 **Florencia y se remita un informe de las acciones a implementar al Concejo**  
25 **Municipal.**

26  
27 **Artículo 12.** Se recibe oficio STMSC-0115-2022 del Sindicato de Trabajadores de  
28 la Municipalidad de San Carlos dirigido a la administración municipal solicitando dar  
29 respuesta a inconformidades planteadas por situaciones de índole laboral en el  
30 departamento de acueductos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**

1 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

2

3 **Artículo 13.** Se recibe documento sin número de oficio de Clarissa Quesada dirigido  
4 a la administración municipal denunciando bar clandestino en San Marcos de Cutris.

5 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la**  
6 **administración municipal que luego de atendida la denuncia remita un informe**  
7 **al Concejo Municipal.**

8

9 **Artículo 14.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0029-2022 de la asesoría legal del  
10 Concejo Municipal remitiendo propuesta de modificación del reglamento de  
11 funcionamiento del Concejo Municipal. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
12 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos**  
13 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

14

15 **Artículo 15.** Se recibe oficio AL-CPGOB-0183-2022 de la Asamblea Legislativa  
16 remitiendo para consulta el expediente 22 466 "LEY DE REFORMA GENERAL AL  
17 MODELO TARIFARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS". **SE RECOMIENDA AL**  
18 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

19

20 **Artículo 16.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0164-2022 de la Asamblea Legislativa  
21 remitiendo para consulta el expediente 22 445 "LEY APOYO MUNICIPAL PARA  
22 ADULTOS MAYORES EN POBREZA". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
23 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

24

25 **Artículo 17.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0152-2022 de la Asamblea Legislativa  
26 remitiendo para consulta el expediente 23 270 "REFORMA AL ARTÍCULO 93 DE LA  
27 LEY N° 9986 "LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA" DE 27 DE MAYO  
28 DE 2021, SOBRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS MULTAS A LOS  
29 PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL SECTOR MUNICIPAL". **SE**  
30 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**



1 nota.

2

3 **Artículo 18.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0146-2022 de la Asamblea Legislativa  
4 remitiendo para consulta el expediente 23 124 “LEY DE REFORMA AL ARTÍCULO  
5 88 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y  
6 REFORMA AL ARTICULO 29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO.  
7 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO  
8 MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

9

10 **Artículo 19.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0111-2022 de la Asamblea Legislativa  
11 remitiendo para consulta el expediente 23 203 “ADICIÓN DE UN NUEVO  
12 ARTÍCULO 4 BIS A LA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE  
13 COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL  
14 CANTONAL Y SUS REFORMAS, LEY N.º 9329 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015”.  
15 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar  
16 nota.**

17

18 **Artículo 20.** Se recibe oficio AL-CPEMUN-0092-2022 de la Asamblea Legislativa  
19 remitiendo para consulta el expediente 23 228 “TRASLADO DE LA ATENCIÓN  
20 PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL NACIONAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y  
21 Terciaria Estrategica al MOPT Y LA RED SECUNDARIA NO  
22 ESTRATEGICA (SECUNDARIA CANTONAL), Terciaria Nacional (Terciaria  
23 CANTONAL) Y LAS RUTAS DE TRAVESIA A LOS GOBIERNOS LOCALES”. **SE  
24 RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar  
25 nota.**

26

27 **Artículo 21.** Se recibe documento sin número de oficio de Yesenia María Morales  
28 Vargas solicitando apersonamiento de la Municipalidad de San Carlos en denuncia  
29 penal planteada contra la alcaldesa Karol Salas Vargas. **SE RECOMIENDA AL  
30 CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la asesoría legal del Concejo**

1 **Municipal para su análisis y recomendación.**

2

3 **Termina 15:00 horas**

4

5 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa, me preocupa  
6 un poco el contenido de los oficios que están llegando últimamente al Concejo  
7 Municipal, en el artículo n°05 del informe de correspondencia una empresa  
8 quejándose por problema de pagos, artículo n°08 el Sindicato quejándose porque  
9 no pago de viáticos, artículo n°09 el Sindicato quejándose porque la Administración  
10 no le da respuesta, artículo n°10 la Asada de Cuestillas Ron Ron que estuvo hace  
11 casi un mes en una sesión de este Concejo Municipal que todavía no le han dado  
12 fecha para la visite técnica a la cual se comprometió en esa sesión, artículo n°12 el  
13 Sindicato quejándose porque no le dan respuestas a algunas inconformidades  
14 planteadas por situaciones de índole laboral en el Departamento de Acueductos,  
15 pareciera que esas son últimamente cada vez más recurrentes esas situaciones en  
16 la correspondencia, creo que vale la pena prestar atención a estas situaciones y ver  
17 como esta Municipalidad puede mejorar los servicios que le está prestando a la  
18 ciudadanía. Así mismo, el Presidente Municipal al no haber más comentarios u  
19 objeciones con respecto al informe de correspondencia presentado, lo da por  
20 suficientemente discutido y somete a votación las recomendaciones de acuerdo que  
21 se plantean en el informe presentado.

22

23 **ACUERDO N°02.-**

24 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
25 recomendación, oficio MSC-AM-1525-2022 de la Administración Municipal  
26 remitiendo informe sobre proceso N° 2014CD-380-01 “reconstrucción pista de  
27 atletismo y cancha de futbol Polideportivo San Carlos. **Votación unánime.**

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°03.-**

2 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
3 recomendación, oficio S.G. 21-25-1020-22 de la Asociación Nacional de Empleados  
4 Públicos comunicando la acreditación de una filial de dicho sindicato en la  
5 Municipalidad de San Carlos y solicitando licencia sindical para los representantes  
6 de dicho grupo. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
7 **APROBADO.-**

8

9 **ACUERDO N°04.-**

10 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y  
11 recomendación, correo electrónico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales  
12 invitando a participar en el proyecto denominado “El mosaico artístico más grande  
13 de la historia”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

14

15 **ACUERDO N°05.-**

16 Trasladar a la Administración Municipal para su debido conocimiento, resolución N.º  
17 6586-E8-2022 del Tribunal Supremo de Elecciones remitiendo opinión consultiva en  
18 relación con el momento en que surte efectos la inhabilitación para ejercer cargos  
19 públicos dispuesta por un tribunal penal en una sentencia firme. **Votación unánime.**  
20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21

22 **ACUERDO N°06.-**

23 Con base en documento sin número de oficio del Consorcio SETEX-ALPHA S.C.  
24 dirigido a la Administración Municipal solicitando resolver el atraso en los pagos a  
25 dicha empresa por el servicio de parquímetros, se determina, solicitar a la  
26 Administración Municipal que en un plazo de 10 días hábiles remita al Concejo  
27 Municipal un informe de las acciones a implementar para resolver los  
28 inconvenientes presentados con el atraso en los pagos del programa de  
29 parquímetros. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°07.-**

2 Con base en los oficios MSC-A.M-1593-2022 de la Administración Municipal y MSC-  
3 DCU-282-2022 emitido por el señor Erwin Castillo Arauz, Jefe del Departamento  
4 Municipal de Desarrollo y Control Urbano, referente a solicitud exoneración de  
5 antejardín en Ciudad Quesada, se determina:

- 6 • Aprobar la exoneración de antejardín plano catastro A-1964543-2017  
7 ubicado en Corazón de Jesús de la Tesalia, Ciudad Quesada a nombre de  
8 Frank Montero Salas.

9 Siempre y cuando no se cause perjuicio a los vecinos, destacándose que esta  
10 autorización no significa la aprobación de la construcción del proyecto, ni es un  
11 permiso de construcción, ya que para ello deberán los interesados cumplir con los  
12 requisitos de ley ante las Instituciones competentes para tales efectos.

13

14 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16 **ACUERDO N°08.-**

17 Dar por visto y tomar nota del oficio MSC-AM-1590-2022 de la Administración  
18 Municipal sobre solicitud de inspección y atención a la calle 2-10-119 Calle Principal  
19 de Garabito de Aguas Zarcas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
20 **APROBADO. –**

21

22 **ACUERDO N°09.-**

23 Dar por visto y tomar nota del oficio STMSC-0118-2022 del Sindicato de  
24 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos dirigido a la Administración  
25 Municipal solicitando el criterio legal de la decisión de no pagarle viáticos a los  
26 funcionarios que trabajan en el servicio de recolección de residuos. **Votación**  
27 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29

30

1 **ACUERDO N°10.-**

2 Dar por visto y tomar nota del oficio STMSC-0113-2022 del Sindicato de  
3 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos dirigido a la administración  
4 municipal solicitando dar respuesta a la solicitud de aumento salarial por costo de  
5 vida planteada por el sindicato.

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°11.-**

9 Con base en el oficio AAARCR-021-2022 de la Asada Cuestillas Ron Ron solicitando  
10 una visita técnica a las fuentes La Virgen y El Milagro ubicadas en La Vieja de  
11 Florencia, se determina, trasladar a la Administración Municipal para que se  
12 coordine la visita técnica solicitada por la Asada Cuestillas Ron Ron. **Votación**

13 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°12.-**

16 Con base en documento sin número de oficio del Comité de Caminos de Villa  
17 Cuestillas de Florencia solicitando la intervención de dicha ruta cantonal por la  
18 afectación debida a emergencias ocurridas recientemente, se determina, trasladar  
19 a la Administración Municipal para se atienda la solicitud del Comité de Caminos de  
20 Villa Cuestillas de Florencia y se remita un informe de las acciones a implementar  
21 al Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

22 **APROBADO. –**

23

24 **ACUERDO N°13.-**

25 Dar por visto y tomar nota del oficio STMSC-0115-2022 del Sindicato de  
26 Trabajadores de la Municipalidad de San Carlos dirigido a la Administración  
27 Municipal solicitando dar respuesta a inconformidades planteadas por situaciones  
28 de índole laboral en el Departamento de Acueductos. **Votación unánime.**

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°14.-**

2 Con base en documento sin número de oficio de Clarissa Quesada dirigido a la  
3 Administración Municipal denunciando bar clandestino en San Marcos de Cutris, se  
4 determina, solicitar a la Administración Municipal que luego de atendida la denuncia  
5 remita un informe al Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**  
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°15.-**

9 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis  
10 y recomendación, oficio MSCAM-ALCM-0029-2022 de la Asesoría Legal del  
11 Concejo Municipal remitiendo propuesta de modificación del Reglamento de  
12 Funcionamiento del Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°16.-**

16 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPGOB-0183-2022 de la Asamblea  
17 Legislativa remitiendo para consulta el expediente 22 466 “LEY DE REFORMA  
18 GENERAL AL MODELO TARIFARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS”. **Votación**  
19 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21 **ACUERDO N°17.-**

22 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0164-2022 de la Asamblea  
23 Legislativa remitiendo para consulta el expediente 22 445 “LEY APOYO MUNICIPAL  
24 PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA”. **Votación unánime. ACUERDO**  
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N°18.-**

28 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0152-2022 de la Asamblea  
29 Legislativa remitiendo para consulta el expediente 23 270 “REFORMA AL  
30 ARTÍCULO 93 DE LA LEY N° 9986 “LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN

1 PÚBLICA” DE 27 DE MAYO DE 2021, SOBRE LOS RECURSOS PROVENIENTES  
2 DE LAS MULTAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL  
3 SECTOR MUNICIPAL”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
4 **APROBADO. –**

5  
6 **ACUERDO N°19.-**

7 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0146-2022 de la Asamblea  
8 Legislativa remitiendo para consulta el expediente 23 124 “LEY DE REFORMA AL  
9 ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998  
10 Y REFORMA AL ARTICULO 29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY NO.  
11 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968”. **Votación unánime. ACUERDO**  
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

13  
14 **ACUERDO N°20.-**

15 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0111-2022 de la Asamblea  
16 Legislativa remitiendo para consulta el expediente 23 203 “ADICIÓN DE UN NUEVO  
17 ARTÍCULO 4 BIS A LA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE  
18 COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL  
19 CANTONAL Y SUS REFORMAS, LEY N.° 9329 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015”.  
20 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21  
22 **ACUERDO N°21.-**

23 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0092-2022 de la Asamblea  
24 Legislativa remitiendo para consulta el expediente 23 228 “TRASLADO DE LA  
25 ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL NACIONAL PRIMARIA,  
26 SECUNDARIA Y TERCIARIA ESTRATEGICA AL MOPT Y LA RED SECUNDARIA  
27 NO ESTRATEGICA (SECUNDARIA CANTONAL), TERCIARIA NACIONAL  
28 (TERCIARIA CANTONAL) Y LAS RUTAS DE TRAVESIA A LOS GOBIERNOS  
29 LOCALES”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°22.-**

2 Trasladar a la Asesoría Legal del Concejo Municipal para su análisis y  
3 recomendación, documento sin número de oficio de Yesenia María Morales Vargas  
4 solicitando apersonamiento de la Municipalidad de San Carlos en denuncia penal  
5 planteada contra la alcaldesa Karol Salas Vargas. **Votación unánime. ACUERDO**  
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8

**ARTÍCULO VIII.**

9

**ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO.-**

10

11 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Ciudad Quesada:**

12

13 Se recibe oficio CDQ-CC2022-010, emitido por el señor Álvaro Víquez Quesada,  
14 Secretario del Concejo de Distrito de Quesada, el cual se transcribe a continuación:

15

16 Por este medio el Concejo del Distrito de Quesada, en cumplimiento al reglamento  
17 de los Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, nos permitimos detallar el  
18 comité de camino **2-10-823: Monte Horeb** sesión extraordinaria, el día **17-05-2022**,  
19 acta **Extraordinaria #67 en el Acto IV**. La conformación de dicho comité es la  
20 siguiente:

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>CONTACTO</b>
*Presidente(a)	LUIS GONZALES GOMES	2311051	88885199
*Vicepresidente(a)	MARIELA ARIAS JIMENEZ	2633716	88408310
*Secretario(a)	DEBORA ESQUIVEL CHACON	2665790	72621047
Tesorero	JEANETH MONGE QUIROS	2387143	85349043
Vocal 1	HERLIN LOPEZ URBINA	2683544	88024219
Vocal 2	MAURICIO LOPEZ LIZANO	2507192	64116754
Fiscal	JOSE MORA JIMENEZ	2617535	57034356

21



1 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

2

3 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Ciudad Quesada:**

4

5 Se recibe oficio CDQ-CC2022-011, emitido por el señor Álvaro Víquez Quesada,  
6 Secretario del Concejo de Distrito de Quesada, el cual se transcribe a continuación:

7

8 Por este medio el Concejo del Distrito de Quesada, en cumplimiento al reglamento  
9 de los Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, nos permitimos detallar el  
10 comité de camino **2-10-008 San José de la Montaña** sesión extraordinaria, el día  
11 **17-05-2022**, acta **Extraordinaria #67 en el Acto IV**. La conformación de dicho  
12 comité es la siguiente:

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>CONTACTO</b>
*Presidente(a)	JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ CASTRO	207510915	85258628
*Vicepresidente(a)	ALVARO CHAVERRI SOLIS	204790841	83626225
*Secretario(a)	Milena Rodriguez Alvarado	205520556	86021751
Tesorero	Luis Carlos Rodriguez Salazar	206390202	87337423
Vocal 1	Denis Chacon Alfaro	206720230	87045543
Vocal 2	Viviana Salas Hernandez	107840667	83670269
Fiscal	Roberto Miranda Araya	206950307	84424642

13

14 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

15

16 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Ciudad Quesada:**

17

18 Se recibe oficio CDQ-CC2022-012, emitido por el señor Álvaro Víquez Quesada,  
19 Secretario del Concejo de Distrito de Quesada, el cual se transcribe a continuación:

20

21 Por este medio el Concejo del Distrito de Quesada, en cumplimiento al reglamento  
22 de los Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, nos permitimos detallar el  
23 comité de camino **210-153: Barrio los Maderos** sesión extraordinaria, el día **17-05-**

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.18

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 **2022**, acta **Extraordinaria #67 en el Acto IV**. La conformación de dicho comité es  
2 la siguiente:

3

PUESTO	NOMBRE	CEDULA	CONTACTO
*Presidente(a)	JOSE ALVARADO VARGAS	204330441	86879961
*Vicepresidente(a)	HAROL SOLIS MORA	205360616	89910077
*Secretario(a)	ALEJANDRA MIRANDA RODRIGUEZ	207710253	83353433
Tesorero	PAUL VARGAS TORRES	205110808	83490183
Vocal 1	JOSE GAUSACHS GARCIA	172400054003	89930718
Vocal 2	JORGE ARTURO ELIZONDO RODRIGUEZ	206860551	61692481
Fiscal	NOELY SAAVEDRA BALLESTERO	108490731	85142808

4

5 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

6

7 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Ciudad Quesada:**

8

9 Se recibe oficio CDQ-CC2022-013, emitido por el señor Álvaro Víquez Quesada,  
10 Secretario del Concejo de Distrito de Quesada, el cual se transcribe a continuación:

11

12 Por este medio el Concejo del Distrito de Quesada, en cumplimiento al reglamento  
13 de los Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, nos permitimos detallar el  
14 comité de camino **2-10-234: San Isidro de Sucre** sesión extraordinaria, el día **17-**  
15 **05-2022**, acta **Extraordinaria #67 en el Acto IV**. La conformación de dicho comité  
16 es la siguiente:

17

PUESTO	NOMBRE	CEDULA	CONTACTO
*Presidente(a)	ANA VIRGINIA SOLIS CAMBRONERO	202870072	24605121
*Vicepresidente(a)	JOSUE FRANCISCO AMADOR RODRIGUEZ	206980262	88908755
*Secretario(a)	MARIA MAYELA VALENCIANO MORERA	203250536	24602262

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.19

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

Tesorero	SUSANA MARIA CORRALES VARGAS	207520688	88161000
Vocal 1	ISABEL GARCIA CORDONCILLO	206040425	88721209
Vocal 2	JONATHAN SALAS ARCE	207310192	84090344
Fiscal	MIGUEL ESPINOZA BLANDÓN	155824074612	85774401

1 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

2

3 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Ciudad Quesada:**

4

5 Se recibe oficio CDQ-CC2022-014, emitido por el señor Álvaro Víquez Quesada,  
6 Secretario del Concejo de Distrito de Quesada, el cual se transcribe a continuación:

7

8 Por este medio el Concejo del Distrito de Quesada, en cumplimiento al reglamento  
9 de los Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, nos permitimos detallar el  
10 comité de camino **2-10-1062: Calle Los Rodriguez** sesión extraordinaria, el día **17-**  
11 **05-2022**, acta **Extraordinaria #67 en el Acto IV**. La conformación de dicho comité  
12 es la siguiente:

13

PUESTO	NOMBRE	CEDULA	CONTACTO
*Presidente(a)	ALEXANDER ARRIETA ZUÑIGA	2394482	84172422
*Vicepresidente(a)	ENRIQUE SOLERA SALAS	2498799	83332301
*Secretario(a)	ROXANA BLANCO ROJAS	5317677	62568683
Tesorero	MARIA ELENA HERNANDEZ REQUENEZ	8116803	87527740
Vocal 1	FRANCINNY CAMPOS ZUÑIGA	2784980	86778869
Vocal 2	ADRIANA BONILLA GARCIA	2612114	89763254
Fiscal	GERARDO VEGA SOLIS	2661980	85477652

14 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

15

16 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Ciudad Quesada:**

17

18 Se recibe oficio CDQ-CC2022-015, emitido por el señor Álvaro Víquez Quesada,

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.20

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 Secretario del Concejo de Distrito de Quesada, el cual se transcribe a continuación:

2

3 Por este medio el Concejo del Distrito de Quesada, en cumplimiento al reglamento  
4 de los Comités de Caminos del Cantón de San Carlos, nos permitimos detallar el  
5 comité de camino **2-10-941: Camino Monte Pinar** sesión extraordinaria, el día **13-**  
6 **09-2022**, acta **Ordinaria #76 en el Acto III**. La conformación de dicho comité es la  
7 siguiente:

8

PUESTO	NOMBRE	CEDULA	CONTACTO
*Presidente(a)	Melissa Benavides Benavides	2-661-813	89541708
*Vicepresidente(a)	Diego Vega Rojas	2-623-029	83231294
*Secretario(a)	Gabriel López Calvo	9-089-173	85048700
Tesorero	Yerlin Ávila Gómez	2-728-169	86268816
Vocal 1	Estela Elizondo Jiménez	2-586-980	83717451
Fiscal	Liliana Conejo Chaves	1-629-138	88711824

9

10 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

11

12 ➤ **Juramentación de Comités de Caminos del Distrito de Aguas Zarcas:**

13

14 Se recibe oficio MSCCM-63-2022, emitido por la señora Leticia Campos Guzmán,  
15 Síndica del Distrito de Aguas Zarcas, el cual se transcribe a continuación:

16

17 Estimados señores: les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el  
18 Reglamento del Comités de caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el  
19 informe las juramentaciones realizadas por El Concejo de Distrito de Aguas Zarcas  
20 durante el mes de julio del presente año, realizado en reuniones en sus  
21 comunidades y legalizadas y aprobadas en sesión ordinaria celebrada el día 7 de  
22 setiembre del año 2022, en Aguas Zarcas, Capítulo V, artículo N°1; acuerdo N° 3,  
23 de acta N° 168- 08-22, año 2022, aprobado en firme y por unanimidad.

24

25

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.21

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

COMITÉ DE CAMINO CALLE ROJAS N° 2 – 10 – 1133 PITALITO			
PUESTO	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
Presidente	Gerardo Bermúdez León	103830143	6197 6535
Secretario	Roberto Esquivel Rojas	200700827	7240 1557
Tesorero	Omar Betancourt Rojas	801320824	6099 0390
Vocal 1	Dinia Jiménez Rojas	206030059	8533 7138
Vocal 2	Ronald Rodríguez Alvarado	700900440	8498 9853
Fiscal	Arelis Marchena Obando	207380489	6479 9079

1

2 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

3

4 ➤ **Solicitud de investigación por cierre de Vía Municipal ruta 2-10-084 en La**

5 **Palmera de San Carlos.-**

6

7 Se recibe oficio #30 MSC-CDLP-2022, emitido por la señora Lourdes Rocío  
8 Alvarado Alpízar, Secretaria del Concejo de Distrito de La Palmera, el cual se  
9 transcribe a continuación:

10

11 Reciban un cordial saludo de parte del Concejo de Distrito de La Palmera, la  
12 presente es para informarles que en la Sesión Extraordinaria # 12 – 2022, del 22 de  
13 setiembre del 2022. En la Oficina de la Asociación de la Palmera según artículo # 4.

14

15 Se acuerda en firme, solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la  
16 Municipalidad de San Carlos para la debida investigación del cierre parcial (un carril)  
17 de la ruta Municipal 2-10-084 aproximadamente a unos 300 metros de la  
18 intersección con la ruta Nacional # 4, con material de lastre ubicándolo en una curva,  
19 sin ningún tipo de señalamiento preventivo para evitar cualquier accidente. Este fue  
20 colocado el día miércoles en horas de la tarde por algún vecino del lugar, sin permiso  
21 de la autoridad competente. Es de conocimiento de todos que esta ruta está siendo  
22 utilizada como ruta alterna, ya que la ruta # 4 está cerrada en el puente del río Aguas  
23 Zarcas, antes de donde se encuentra ubicada la empresa Tico Frut.

24

1 Cabe mencionar que el día jueves 22 de setiembre en horas de la mañana la  
2 Asociación de Desarrollo de la Palmera colaboro con el retiro de material en la vía  
3 sin embargo por más que se trató quedo material esparcido por la carretera y  
4 consideramos que puede causar algún percance por esto.

5

6 Agradecemos de antemano su pronta investigación para que se tomen las medidas  
7 pertinentes y así evitar que este tipo de acciones se vuelvan a repetir.

8

9



10

11

12

13

14

15

16

17



18

19 El señor Eladio Rojas Soto, Síndico del Distrito de La Palmera, explica que, lo que  
20 paso en el lugar fue que apareció un poco de material vaciado en la ruta, solo  
21 pasaban carros livianos donde tenían que pasar camiones y otra clase de carros a  
22 la planta carbonato de calcio a dejar material o a cargar material y dejaron muy  
23 estrecho el paso, siendo muy peligroso porque era prácticamente en una vuelta, no  
24 se sabe quién lo tiró ahí y por más que se trató de investigar no se puede llegar a  
25 fondo, llamé al tránsito y a otros, pero no, es ruta nacional y la única autoridad que  
26 tenía para dar esa orden era los ingenieros de la Unidad Técnica y tenían que  
27 haberlo puesto en otra parte, la Unidad Técnica no hubiera dado eso porque el  
28 camino no le estaba pasando nada, se estaba necesitando para que los carros  
29 viajaran por ese lado que era una ruta alterna y Dios me perdona y no puedo  
30 comprobarlo pero tengo sospechas de que por ahí puede andar la funcionaria de

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.23

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 tránsito. Ojalá que de verdad le den seguimiento ese corral que hay ahí, porque  
2 creo, que para mí forma de pensar, propiamente mío, se Corral es el que está  
3 causando esos problemitas porque ahí hay un montón de cabezales que entran y  
4 salen, cargan y descargan ganado porque esa gente es comerciante y lo raro que  
5 eso apareció muy cerca de ahí, de esa parte, como a 300 -400 metros de la salida  
6 de la ruta 4, entonces eso lo dejo claro y como digo no puedo comprobarlo, pero si  
7 tengo alguna malicia de que porque se dio eso ahí favoreciéndose casi como unas  
8 ciertas personas y el resto qué quedamos más arriba cómo quedamos, me tenían  
9 que pasar un poquito de semilla de yuca, de suerte que hubo quien en la mañana  
10 retirara el material para que se diera lo que tenía que darse que era que siguiera el  
11 tránsito a como estaba porque era a casi a dos carriles lo que eso estaba.

12

13 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa que la nota  
14 viene dirigida al Concejo Municipal pero la solicitud es la Unidad Técnica Gestión  
15 Vial Municipal, lo prudente sería tomar el acuerdo de trasladar a la Administración  
16 Municipal para su debida atención.

17

18 Se somete a votación la propuesta brindada por el señor Juan Diego González  
19 Picado, Presidente Municipal.

20

21 **ACUERDO N°23.-**

22

23 Trasladar a la Administración Municipal para su debida atención, oficio N°30-  
24 MSC.CDLP-2022, emitido por la señora Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Secretaria  
25 del Concejo de Distrito de La Palmera, referente a solicitud de investigación por  
26 cierre de vía municipal en la ruta N°2-10-084 aproximadamente a unos 300 metros  
27 de la intersección con la ruta nacional N° 4. **Votación unánime. ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30







1 ➤ **Informe nombramiento en Comisión del Síndico Miguel Ángel Vega Cruz. -**

2 Se recibe informe emitido por el señor Miguel Vega Cruz, Síndico Propietario del  
3 Distrito de Venado, el cual se detalla a continuación:

4  
5 Por medio de la presente nota hago constar que no asistí a la sesión ordinaria del  
6 lunes 12 de setiembre 2022 porque me encontraba con el Ingeniero Pablo Jiménez  
7 Araya y Mauricio Meléndez Ramírez de Unidad Técnica viendo las dos vías alternas  
8 de la comunidad de Venado, para que la misma tenga salida, esto debido a la caída  
9 del puente sobre la entrada principal de la comunidad. Hora de 12:00 MD a 05:00  
10 P:M.

11

12 **SE ACUERDA:** Dar por visto y recibido el presente informe.-

13

14 ➤ **Informe nombramiento en Comisión del Regidor Luis Fernando Solís**  
15 **Sauma. -**

16

17 Se recibe informe LFSS-INC-006-2022 emitido por el señor Luis Fernando Solís  
18 Sauma, Regidor Municipal, el cual se detalla a continuación:

19

20 **Fecha:** Martes 20 de Setiembre del 2022

21 **Modalidad:** Presencial

22 **Lugar:** San Pablo, San Roque y La Abundancia, Ciudad Quesada.

23 **Solicitante:** Ing. Luis Fernando Solís Sauma Regidor Municipal

24 **Asisten:** Ing. Luis Fernando Solís Sauma Regidor Municipal

25 Coordinador Comisión Obra Pública

26 Ing. Juan Diego Gonzalez Picado Regidor Municipal

27 Presidente Concejo Municipal

28 Hilda Sandoval Galera Síndica Propietaria CQ

29 Victor Hugo Gamboa Brenes Síndico Suplente CQ

30 Ing. Danilo Monge Guillén Director CCSS

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.27

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1	Ing. Robert Sanchez Acuña	Coord. Técnico CCSS
2	Dra. Thais Ching Zamora	Directora Médica Área Salud CQ
3	Arq. Yessenia Arce Araya	Jefe ARIM Dirección RHN
4	Sissy Salas Rodriguez	Junta Área Salud de CQ
5	Anabelle Rodriguez A.	Asistente de Alcaldía
6	Personal Técnico Municipal	UTGVM

7

8 **Hora de inicio:** 09:00 a.m.

9

10 **Punto Tratado:**

11

12 *Realizar visitas con los representantes de la CCSS y personal técnico -*  
13 *administrativo de la Municipalidad de San Carlos, a los tres terrenos*  
14 *seleccionados por la CCSS como posibles para la construcción del nuevo*  
15 *EBAIS que atenderá los poblados de San Roque, San Pablo, Los Angeles,*  
16 *San Antonio, El Carmen y La Abundancia de Ciudad Quesada.*

17

18 **Comentarios:**

19

20 ☐☐Se realizó visita a los tres terrenos seleccionados por la CCSS para la  
21 construcción del nuevo EBAIS que atenderá los poblados de San Roque, San Pablo,  
22 Los Angeles, San Antonio, El Carmen y La Abundancia de Ciudad Quesada.

23

24 ☐☐Los tres terrenos visitados se ubican todos en las inmediaciones de Ciudad  
25 Quesada, específicamente en; el primero visitado fue el ubicado en el Barrio San  
26 Pablo, específicamente en la urbanización Selva Verde; el segundo visitado fue el  
27 ubicado en el Barrio San Roque, específicamente contiguo a la carretera de la  
28 Radial de la Rotonda – Liceo San Carlos; el tercero visitado fue el ubicado en La  
29 Abundancia, específicamente 500 mt al sur de las instalaciones de la UTN en la  
30 margen sobre el camino La Abundancia – Pénjamo.

1 □□ Los tres terrenos presentan situaciones importantes de valorar, principalmente  
2 sobre el tema de anchos de vía de las calles de acceso, ubicación geográfica,  
3 topografía, retiros, porcentajes de cobertura permitidas para construcción, ubicación  
4 estratégica, mejoras e inversiones en calles de acceso y otros aspectos  
5 relacionados.

6

7 □□ Según lo expuesto por los señores representantes de la CCSS, el área de  
8 construcción del proyecto será de 6.000 m<sup>2</sup>, incluye las áreas de parqueo. Además,  
9 indican que se pretende que a futuro se puedan ampliar las construcciones para  
10 nuevas unidades de servicios o ampliación de las existentes y por esa razón el área  
11 de cobertura para la construcción es un punto importante a evaluar. Esa es una de  
12 las razones del porque se requiere que estos terrenos tengan como mínimo 15.000  
13 mt<sup>2</sup> de área total.

14

15 □□ El señor Luis Fernando Solís Sauma, se refiere a varias consideraciones que  
16 son básicas para la escogencia del terreno más adecuado para el fin que se  
17 persigue con este proyecto y menciona que las razones de importancia para la  
18 selección del terreno son las siguientes

19 □□ Ubicación Estratégica: Se trata de una instalación que atenderá personas  
20 de forma masiva, por tal razón la ubicación debe obedecer en primera  
21 instancia a la comodidad y fácil acceso de los usuarios.

22 □□ Ubicación Geográfica: Por ser una instalación que tratará personas en  
23 con afectaciones en su condición de salud, la ubicación de esta instalación  
24 debe ser de fácil y rápido acceso; por tal razón la cercanía con otras  
25 instituciones como por ejemplo el Hospital San Carlos y Cruz Roja es un  
26 elemento importante.

27 □□ Público Meta: Los EBAIS atienden personas que no solamente están en  
28 un grado importante de vulnerabilidad por su salud, sino que además debe  
29 atender a toda la gama que compone la estructura social, desde niños muy  
30 pequeños, jóvenes, adultos y adultos mayores; los cuales a su vez en su gran

1 mayoría son de clase media, media-baja, baja y muy baja. Este es un  
2 elemento trascendental ya que, esta condición económica y social es  
3 primordial para atender la necesidad de que muchas de estas personas les  
4 es muy difícil costear el transporte para llegar al EBAIS, por tanto, una  
5 ubicación retirada del casco central debe ser evaluada con mucho cuidado.  
6 Sin dejar de lado todo el tema que corresponde a la población con  
7 discapacidades que usualmente frecuentan estos servicios.

8 □□ Acceso y condiciones de Vías de Comunicación: Este punto es vital, las  
9 calles de acceso al EBAIS deben tener las condiciones básicas e ideales en  
10 anchos de vías, superficie de calidad (asfaltado o cementado), aceras,  
11 espaldones y caños, seguridad vial y demarcaciones. La Municipalidad de  
12 San Carlos debe tener claras estas condiciones, ya que como institución  
13 responsable de las mejoras y mantenimiento de estas vías, debe conocer  
14 claramente cuanto representa la inversión que debe hacerse en las vías de  
15 acceso de cada uno de esos tres terrenos en proceso de selección para de  
16 esta manera, poder asegurarle a la CCSS la capacidad y las condiciones que  
17 tiene la institución de poder responder para solucionar de forma correcta las  
18 necesidades de estas vías de comunicación que requerirá el terreno  
19 seleccionado.

20 □□ Flujos de Tránsito Vehicular: Es importante que este aspecto sea  
21 valorado, ya que Ciudad Quesada es una población en constante crecimiento  
22 y el flujo vehicular que hoy mantiene es importante, además la ubicación de  
23 dos de los terrenos están afectados por el flujo vehicular y condiciones de  
24 tránsito del tramo de carretera denominado Punta Norte, que conecta Ciudad  
25 Quesada con Florencia, que al ser una pista de carácter nacional de cuatro  
26 vías y tener una barrera New Jersey que limita el retorno de los vehículos,  
27 hace que los usuarios de un futuro EBAIS ubicado en esas inmediaciones se  
28 vean afectados por esta situación, ya que actualmente los retornos solo se  
29 pueden realizar en las rotondas ubicadas en Ciudad Quesada y Florencia.

1           □□ Cobertura permitida para construcción: Este es un tema muy importante,  
2           que involucra a la Municipalidad. Es claro que uno de los planes futuros de la  
3           CCSS es poder ampliar en años futuros las construcciones, de manera que  
4           se pueda dar una ampliación al tiempo de usos de esta importante  
5           instalación; por lo tanto, tenemos claro que el área de cobertura de  
6           construcción es un elemento relevante en la decisión final del terreno a  
7           seleccionar por parte de los responsables de este aspecto en la CCSS. La  
8           condición actual del Reglamento de Regulación existente en la oficina de  
9           Ingeniería Municipal establece que estos terrenos mantienen un área de  
10          cobertura del 50% y por eso aparecen así en las certificaciones de Usos de  
11          Suelo que emite la Municipalidad, que es un aspecto de cumplimiento y  
12          legalidad. Sin embargo, es importante mencionar que está en proceso de  
13          aprobación el Plan Regulador para Ciudad Quesada, el cual establece  
14          condiciones diferentes que favorecen un mayor porcentaje de uso para los  
15          terrenos y es claro que afectara positivamente a algunos terrenos que están  
16          en proceso de selección y en un futuro cercano esta limitación del 50% se  
17          verá muy favorecida y podría ser este elemento un factor tomado en cuenta  
18          en el proceso de selección.

19          □□ Topografía y retiros: Estos aspectos son importantes porque tienen que  
20          ver con la inversión que debe realizar la CCSS al realizar la obra, sin  
21          embargo, para efectos de la municipalidad lo más relevante sería las  
22          implicaciones por costos que se deban realizar con lo que respecta a lograr  
23          el acceso adecuado a las instalaciones.

24  
25          □□ Los terrenos en evaluación están identificados con los números de  
26          registro;

- 27                   • Anexo 1: Plano Catastro N A-890346-2003
- 28                   • Anexo 2: Plano Catastro N A-46062-1992
- 29                   • Anexo 3: Plano Catastro N A-46061-1992
- 30                   • Anexo 4: Plano Catastro N A-2133142-2019

1           □□ Los tres terrenos visitados tienen elementos importantes de evaluación  
2           que son competencia de los intereses municipales, tanto desde el punto de  
3           vista de la comodidad ciudadana como de la inversión municipal en los  
4           accesos a las instalaciones. Pudimos ver que el Terreno de San Pablo es de  
5           una dimensión de 15.000 m2, el del Barrio San Roque es de 17.700 m2 y el  
6           de La Abundancia es de 20.000 m2. Todos presentan una diversidad de  
7           aspectos positivos y de limitaciones expuestas en los puntos anteriores, los  
8           cuales deberán ser materia de evaluación por parte de los responsables de  
9           la CCSS, en el entendido de que si es de alta importancia de que el terreno  
10          finalmente escogido sea el que presente las mejores condiciones para la  
11          comodidad, acceso y funcionalidad de los usuarios que finalmente serán los  
12          ciudadanos de Ciudad Quesada.

13  
14          □□ En el oficio GIT- FID-CCSS-BCR- 0589- 2022, con fecha 23 de agosto de  
15          2022, emitido por Gerencia de Infraestructura y Tecnología de la CCSS,  
16          dirigido a los Ingenieros de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal  
17          (UTGVM), los responsables de la CCSS formulan una serie de preguntas que  
18          requieren ser contestadas por la Municipalidad, ya que son elementos  
19          importantes para la toma de decisión final que deberá realizar la CCSS en la  
20          selección del terreno donde se construirá el futuro EBAIS de Ciudad  
21          Quesada.

22  
23          □□ Finalmente se realizaron una serie de intervenciones de todos los  
24          presentes donde se realizaron diferentes aportes y criterios tanto técnicos  
25          como legales que servirán de insumo para que los señores responsables de  
26          la CCSS finalmente decidan el terreno donde se desarrollará el Proyecto.

27  
28          □□ El señor Luis Fernando Solís Sauma, se compromete a presentar ante el  
29          Concejo Municipal el debido Informe de Comisión, donde se expresen las  
30          necesidades de consultas que requiere evacuar la CCSS y el compromiso

1 del Concejo Municipal y la Alcaldía en el apoyo a la realización de las obras  
2 que se sean necesarias para habilitar los accesos al futuro EBAIS de Ciudad  
3 Quesada.

4

5 **Recomendación de Acuerdos para el Concejo Municipal:**

6

7 1. Que el Concejo Municipal acuerde, solicitar a la Administración Municipal que  
8 mediante los departamentos correspondientes se dé respuesta a la brevedad a las  
9 preguntas planteadas por la Gerencia de Infraestructura y Tecnología de la CCSS  
10 en el oficio GIT- FID-CCSS-BCR- 0589- 2022, específicamente;

11 a) ¿Cuál es el ancho del derecho de vía actual de cada una de las calles  
12 públicas de acceso a estos terrenos?

13 b) ¿Cuál es el procedimiento en la Municipalidad para aumentar el derecho  
14 de vía en las rutas municipales?

15 c) ¿Existen en este momento proyectos de ampliación de ancho de derecho  
16 de vía para las calles de acceso a estos terrenos descritos dentro de los  
17 próximos 5 años?

18 d) ¿Cuál es el porcentaje de cobertura máximo para cada uno de estas  
19 propiedades en la actualidad?

20

21 2. Que el Concejo Municipal acuerde, solicitar a la Administración Municipal que,  
22 mediante el departamento de Ingeniería Municipal, se le facilite a la CCSS la  
23 información existente sobre los máximos de cobertura de las tres propiedades, tanto  
24 de la reglamentación actual como de la propuesta en el Plan Regulador para Ciudad  
25 Quesada que deberá aprobarse posteriormente.

26

27 3. Que el Concejo Municipal acuerde, solicitar a la Administración Municipal que,  
28 mediante la UTGVM, se realice una valoración y estimación presupuestaria de la  
29 posible inversión municipal que se requeriría realizar en las vías de acceso o calles  
30 municipales de cada una de las tres propiedades en concurso, de manera que esta



**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.33**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Municipalidad y la CCSS puedan tener certeza de que estas mejoras cuenten con  
2 la viabilidad y factibilidad necesarias en el momento de desarrollar el proyecto.

3

4 Hora de finalización: 1:30 pm

5

6 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta, este es un tema  
7 bastante importante, tiene que ver con una presentación que se hizo anteriormente  
8 en este Concejo Municipal con respecto a la decisión que tiene que tomar la Caja  
9 Costarricense del Seguro Social de la ubicación del Ebais de Ciudad Quesada, hay  
10 una serie de elementos en el informe que tienen que ver con la visita que realizamos  
11 tanto con el Presidente Municipal, como los dos Síndicos de Ciudad Quesada doña  
12 Hilda y el señor Victor Hugo, además de la representación de la Alcaldía en la  
13 asistente de doña Karol y toda la parte técnica que tiene que ver con la Gestión Vial,  
14 se visitó los tres terrenos que en el proceso de selección que ha tenido la CCSS,  
15 hay varios temas importantes que nosotros como Concejo Municipal y que  
16 dichosamente la CCSS nos ha tomado parecer, porque evidentemente el tema de  
17 accesos es algo muy importante, el tema de la legalidad que tiene que ver con el  
18 tema de cobertura de construcción que está en el reglamento de regulación y  
19 también que en algún momento en el futuro se verá también afectado positivamente  
20 por el tema del Plan Regulador y también que fue algo que nosotros dejamos  
21 plasmado en esta visita que se hizo con los personeros de la CCSS que es el tema  
22 de accesibilidad y la comodidad que debe de tener los ciudadanos, recordar que  
23 este Ebais va a tener bastantes comunidades, estamos hablando que es el Ebais  
24 de San Roque, Los Ángeles, El Carmen, San Antonio, Abundancia y de San Pablo,  
25 la estructura que va construida es de seis mil metros, es una estructura bastante  
26 grande, con una cantidad de servicios que van a dar soporte a los servicios que hoy  
27 da el Hospital San Carlos también, por lo tanto, es muy importante que ese terreno  
28 quede bien habilitado y por supuesto que hay calles que son municipales que nos  
29 corresponden a nosotros darle la seguridad a los señores de la CCSS de esa  
30 obligación, digámoslo de alguna manera que tendremos nosotros con darle el

1 acceso necesario y adecuado al terreno que ellos escojan, por eso es tan importante  
2 que en estos tres acuerdos que estamos tomando algunos están referidos a una  
3 consulta que ellos hicieron, uno de estos es también hacer una estimación de cuánto  
4 es la inversión que esta Municipalidad tendrá que hacer para cada uno de estos  
5 terrenos, para que ellos tengan toda esta información como insumo para a decisión  
6 final que le corresponde total y absolutamente a los señores de la Caja  
7 Costarricense del Seguro Social decidir al final cual es el terreno adecuado para  
8 construir el Ebais, sin embargo, vuelvo a ser enfático en eso de que si queremos  
9 que esa infraestructura quede en las mejores condiciones tanto de acceso como de  
10 atención por tanto presenté este informe tan detallado para que la CCSS al final  
11 tenga con las respuesta que va a brindar la Administración la información necesaria  
12 y al final tome la mejor decisión porque la decisión realmente a quien va a beneficiar  
13 es a la comunidad de Ciudad Quesada que es bastante grande y es una inversión  
14 de un futuro de muchísimos años, en realidad es un inversión para toda la vida.

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala, este es un  
17 proyecto trascendental para el cantón de San Carlos, principalmente para el Distrito  
18 de Quesada, es una inversión muy grande la que va hacer la Caja Costarricense  
19 del Seguro Social en la construcción de este Ebais y la Municipalidad tiene el deber  
20 a colaborar a que esto sea una realidad, creo que independientemente de cuál de  
21 los tres terrenos termine adjudicado la Municipalidad tiene que brindar colaboración  
22 para que de alguna manera sopesar que cualquiera de las deficiencias que pueda  
23 tener el terreno siempre y cuando este dentro del marco de la legalidad y esté al  
24 alcance de esta Municipalidad, la decisión de cuál terreno es el que se va a utilizar  
25 para construir ésta área de salud no se ha tomado, pero le corresponde a la CCSS  
26 y nosotros lo que deberías hacer es procurar ayudarle a Caja en lo que se pueda  
27 en cualquier de los tres terrenos que resulte adjudicado.

28

1 **Nota:** Al ser las 17:23 horas la señora Yusetth Bolaños Esquivel, se retira  
2 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar el Regidor Evaristo Arce  
3 Hernández.-

4

5 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta, recordarle a la  
6 ciudadanía que este tipo de construcciones son sumamente importantes, son muy  
7 valiosas, hace un tiempo atrás tomamos un acuerdo con el tema del acceso para lo  
8 de la construcción de la Delegación de la Fuerza Pública, ahora viene este Ebais en  
9 realidad nosotros como Concejo Municipal creo y ya lo dijo el Presidente Municipal  
10 tenemos el deber, en realidad es una obligación de nosotros dar las condiciones  
11 necesarias, lo que le corresponde a esta Municipalidad para que las carreteras y a  
12 seguridad que debe existir en esas vías de comunicación sea suficiente,  
13 principalmente cuando se trata de que son centros de atención de personas y un  
14 centro de atención quizás hasta de gente especial porque es de la salud de lo que  
15 estamos hablando, entonces creo que sí es una obligación que nosotros tenemos  
16 de colaborar para darle a la CCSS la decisión que tome las condiciones que sean  
17 necesarias para que este centro de atención sea de toda comodidad para todos los  
18 habitantes de Ciudad Quesada en este caso.

19

20 El señor Juan Diego González Picado, da por suficientemente discutido el informe  
21 y se somete a votación las recomendaciones planteadas en el mismo.

22

23 **ACUERDO N°24.-**

24 1. Solicitar a la Administración Municipal que mediante los departamentos  
25 correspondientes se dé respuesta a la brevedad a las preguntas planteadas por la  
26 Gerencia de Infraestructura y Tecnología de la CCSS en el oficio GIT- FID-CCSS-  
27 BCR- 0589- 2022, específicamente;

28 a) ¿Cuál es el ancho del derecho de vía actual de cada una de las calles  
29 públicas de acceso a estos terrenos?

1           b) ¿Cuál es el procedimiento en la Municipalidad para aumentar el derecho  
2           de vía en las rutas municipales?

3           c) ¿Existen en este momento proyectos de ampliación de ancho de derecho  
4           de vía para las calles de acceso a estos terrenos descritos dentro de los  
5           próximos 5 años?

6           d) ¿Cuál es el porcentaje de cobertura máximo para cada uno de estas  
7           propiedades en la actualidad?

8

9    2. Solicitar a la Administración Municipal que, mediante el departamento de  
10   Ingeniería Municipal, se le facilite a la CCSS la información existente sobre los  
11   máximos de cobertura de las tres propiedades, tanto de la reglamentación actual  
12   como de la propuesta en el Plan Regulador para Ciudad Quesada que deberá  
13   aprobarse posteriormente.

14

15   3. Solicitar a la Administración Municipal que, mediante la Unidad Técnica de  
16   Gestión Vial Municipal, se realice una valoración y estimación presupuestaria de la  
17   posible inversión municipal que se requeriría realizar en las vías de acceso o calles  
18   municipales de cada una de las tres propiedades en concurso, de manera que esta  
19   Municipalidad y la CCSS puedan tener certeza de que estas mejoras cuenten con  
20   la viabilidad y factibilidad necesarias en el momento de desarrollar el proyecto

21

22   **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24   **Nota:** Al ser las 17:30 horas la Regidora Yuseth Bolaños Esquivel, se reincorpora a  
25   la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul.-

26

27   ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Accesibilidad y Discapacidad.-**

28

29   Se recibe informe MSCCM-COMAD-008-2022 emitido por las Regidoras Vanessa  
30   Ugalde Quirós y Ashley Tatiana Brenes Alvarado, el cual se detalla a continuación:

1 **OFICIO:** MSCCM-COMAD 008-2022

2 **Regidores presentes:** Vanessa Ugalde, Ashley Brenes

3 **Regidor ausente:** Alexander Vargas

4 **Invitados presentes:** Abby Fernández, Mabel Jiménez, Pablo Chacón

5 **Reunión:** virtual

6

7 **Inicio de sesión:** 2:00 p.m.

8

9 **Tema:** Atención denuncia sobre incumplimiento de la ley 7600 en el Mercado

10 Municipal

11 1- Se realiza una exposición de la situación de las sodas y demás locales  
12 comerciales que por los desniveles de los accesos se incumple con la ley 7600.

13 2- Pablo Chacón indica que se presupuestó para el 2023 cambiar la cerámica  
14 antideslizante del piso por desgaste y pide una vista al sitio de la regidora  
15 Vanessa Ugalde antes de entregar el informe para que analice lo propuesto por  
16 la funcionaria Lic. María Rojas donde sugiere hacer rampas para las sodas.

17 3- En la visita realizada por la regidora Vanessa Ugalde y Pablo Chacón se  
18 determina que colocar rampas en los pasillos para acceder a las sodas  
19 significaría una afectación directa para las personas adultas mayores, ciegos,  
20 personas que usen borbón o transeúnte que puedan caer porque la rampa se  
21 convertiría en un obstáculo significativo, además si bien es cierto la denuncia  
22 actual está por incumplimiento de la ley 7600 de las sodas lo cierto es que casi  
23 la totalidad de los centros comerciales incumplen esta ley por lo que sería  
24 importante recomendarle a la administración municipal evalué la posibilidad de  
25 rellenar todos los pasillos hasta nivelarlo con los pisos y aterricé en las entradas  
26 con rampas de lado a lado según corresponda y mientras se determina esta  
27 propuesta, no se ejecute el cambio del piso a fin de no mal gastar los fondos  
28 públicos, recordarles que el incumplimiento de la ley 7600 significaría el cierre  
29 total de los locales comerciales que incumplan con ella.

30

1 **Se acuerda solicitarle a este Concejo Municipal.**

2 4- Solicitarle a la Administración Municipal evalúe la posibilidad de rellenar todos  
3 los pasillos del Mercado Municipal hasta nivelarlo con los pisos aterrizando en  
4 las entradas con rampas de lado a lado según corresponda y mientras se  
5 determina la viabilidad de esta propuesta, no se ejecute el cambio del piso a fin  
6 de no mal gastar los fondos públicos, recordarles que el incumplimiento de la ley  
7 7600 significaría el cierre total de los locales comerciales que incumplan con ella.  
8 -Se cierra la sesión al ser las 2:45 pm.

9

10 **Nota:** Al ser las 17:36 horas el señor Juan Diego González Picado, se retira  
11 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar la Presidencia la Regidora Ashley  
12 Tatiana Brenes Alvarado y supliendo la Regidora Magally Herrera Cuadra.-

13

14 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica, me imagino que  
15 recuerdan la denuncia que había recibido la COMAD de que una persona con  
16 discapacidad no había podido almorzar en una de las sodas del Mercado porque no  
17 tenía acceso y esto es porque la mayoría, casi el 99% de los locales comerciales  
18 están con una grada, es decir los carriles o los pasos están por debajo del nivel y  
19 eso les imposibilita a ellos acceder, hemos venido haciendo todo un trámite para  
20 que la Administración se involucre con varios departamentos y hacer algunos  
21 estudios y a la conclusión que se llegó es que había que hacer unas rampas, pero  
22 a la hora de hacer las rampas para que las personas con discapacidad puedan  
23 almorzar o tomar café en una soda, se convierten en un obstáculo para los demás  
24 transeúntes. Entonces una persona ciega, un adulto mayor o cualquier otra persona  
25 puede tropezar o sea no hay espacio suficiente, realizando una visita en sitio a la  
26 conclusión a la que llegamos es que definitivamente tiene que alzarse ese nivel para  
27 que todos estén parejos y que los ingresos al Mercado aterricen con una rampa,  
28 esa es la recomendación que hacemos nosotros como comisión ya tendrá la  
29 Administración que valorar las opciones pero como dije ya hay algunos  
30 departamentos que se han involucrado, probablemente es una inversión bastante

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.39**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 alta, no vamos a decir que no, el día de mañana puede ser que el reclamo venga  
2 ya no por una soda sino porque no pueden comprar en el tramo o en la joyerías,  
3 entonces tenemos que pensar en una solución integral, en una solución para todos  
4 y que resuelva el problema de una vez, como hay en trámite el cambio del piso  
5 porque ya está con desgaste entonces la otra propuesta es que se mantenga el  
6 cambio frenado hasta que se analice si la propuesta que estamos presentando  
7 nosotros es válida y se gestione los recursos para que se pueda facilitar esto.  
8 Recordemos que, si no se hacen los cambios necesarios, estos locales comerciales  
9 pueden cerrarse por una orden sanitaria y ya analizando con el departamento de  
10 Servicios Públicos todo el tema legalidad y demás sí le corresponde a la  
11 Municipalidad hacerlo de tal forma que yo invito a la señora Alcaldesa para que  
12 contemple esta recomendación y ojalá para el 2023 puedan implementarse los  
13 cambios necesarios y normalicemos la situación en el Mercado y por qué no  
14 empezar a dar el ejemplo el resto de la ciudadanía alcanzando un cantón accesible  
15 y que los locales comerciales poco a poco vayan incursionando en este tema y  
16 podamos darle servicio a una comunidad que realmente puede visitarnos y sentarse  
17 donde gusten porque no es simplemente de hacer accesos por aquí o por allá ya  
18 esas cosas cambiaron, ya hay una disposición de la Organización de las Naciones  
19 Unidas donde dice que ellos no pertenecen a otro mundo, pertenecen al mismo en  
20 el que nosotros vivimos, por lo tanto, debemos de ser accesibles y universales con  
21 todo lo que hacemos y con todo lo que tenemos.

22

23 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, consulta a la señora  
24 Vanessa Ugalde, ¿Si tienen alguna opinión o recomendación técnica de algún  
25 ingeniero de lo que ahí se debe hacer o no?

26

27 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa, el otro día le  
28 solicite al Ingeniero Erwin que fuera y después en pasillos lo tope y me dijo que, si  
29 era viable, la recomendación va hacia ese punto, que analicen la parte técnica a ver  
30 si es la solución o si ellos pueden presentar alguna otra.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.40

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 El señor Luis Fernando Porras Vargas, al respecto responde, que lo analicen,  
2 perfecto.

3

4 **Nota:** Al ser las 17:40 el señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal,  
5 se reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul.-

6

7 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, le sugiera a la Regidora  
8 Vanessa Ugalde si le parece, que el Concejo no pida cuál es la solución, o sea que  
9 se solicite a la Administración que evalúe la solución técnica necesaria para que se  
10 cumpla con la Ley 7600, porque ahí se le está pidiendo a elevar todo el nivel del  
11 piso del Mercado y nosotros no conocemos los costos, no conocemos si es la  
12 solución técnica más viable o lo más eficiente, no sé si usted estaría de acuerdo en  
13 no definir nosotros la solución sino solicitarle a la Administración que evalúe cuál es  
14 la mejor solución técnica para garantizar la Ley 7600 en el Mercado Municipal, si al  
15 final el ingeniero nos dice que esa es la solución, pues bien.

16

17 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala, si, ya algo se había  
18 conversado, anda cerca de los 8 millones, pero no hay problema, lo podemos variar.

19

20 El señor Juan Diego González Picado, somete a votación la recomendación de  
21 acuerdo con la modificación sugerida por su persona.

22

23 **ACUERDO N°25.-**

24

25 Solicitarle a la Administración Municipal que evalúe cuál es la mejor solución técnica  
26 para garantizar la Ley 7600 en el Mercado Municipal. **Votación unánime.**

27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28

29



1 ➤ **Informe de la Regidora Vanessa Ugalde Quirós- Comisión Municipal**  
2 **Permanente de Accesibilidad y Discapacidad.. -**

3

4 Se recibe informe MSCCM-COMAD 009-2022 emitido por la Regidora Vanessa  
5 Ugalde Quirós, el cual se detalla a continuación:

6

7 **Regidores presentes:** Vanessa Ugalde

8 **Regidor ausente:** Alexander Vargas y Ashley Brenes

9 **Invitados presentes:**

- 10 • Carlos Valenzuela - Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de San  
11 • Carlos  
12 • Luis Daniel Espinoza Alfaro - Dirección General de Ingeniería de Tránsito,  
13 • Regional San Carlos  
14 • César Augusto García Flores - Representante de Desarrolladora  
15 • John Víctor Coto Fernández – Especialista de Transporte Transvial S.A.

16 **Lugar: Salón de sesiones Concejo Municipal**

17 **INICIO DE SESION: 9:00 p.m.**

18

19 **Tema:**

20 Análisis del estudio de impacto vial de mitigación del Proyecto Centro Comercial El  
21 Encuentro San Carlos

22 La desarrolladora presenta y explica ampliamente el estudio de impacto vial de  
23 mitigación que realizaron, debatiendo el tema tanto el Ing. Carlos Valenzuela como  
24 la regidora Vanessa Ugalde indican que no están dispuestos en aceptar la propuesta  
25 presentada ya que afecta directamente una ruta cantonal 2 10 153 cuadrantes de  
26 Ciudad Quesada, el giro presentado de salida a la izquierda ocuparía el carril de  
27 salida de esta ruta cantonal (salida Bomba Meco, sector La Leyla- San Roque )  
28 además de ocasionar un retardo en la ruta nacional 141.

29 La propuesta que se les planteo en una reunión anterior fue estudiar la posibilidad  
30 de hacer un carril de abasto con salida a la derecha; sin embargo, según nos indican

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.42

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 no mitiga ni soluciona el colapso vial existe.

2 Acuerdos tomados:

3 1-La desarrolladora comunicará para su visto bueno o aprobación a la Dirección  
4 General de Ingeniería de Transito que en el acceso principal del proyecto la salida  
5 hacia la Ruta Nacional N° 141 tendrá solo giro derecho de salida, manteniendo el  
6 giro derecho e izquierdo de ingreso

7 2- La desarrolladora entregará a la Municipalidad y al ingeniero de la Dirección de  
8 Ingeniería de Transito Regional de San Carlos el informe del estudio de Impacto Vial  
9 y Medidas de Mitigación del Proyecto, Centro Comercial el Encuentro San Carlos  
10 como aporte de información y para uso de futuros planteamientos sobre la Ruta  
11 Nacional N°141

12 3- La desarrolladora realizará los trámites correspondientes ante la Municipalidad  
13 de San Carlos para que puedan utilizar la ruta cantonal 210 153 cuadrantes de  
14 Ciudad Quesada y realizar giros a la izquierda por la antigua Funeraria de Valle  
15 Dorado

16 Se adjuntan los informes de la desarrolladora

17 **Se acuerda solicitarle a este Concejo Municipal.**

18 1- Solicitarle a la administración municipal analice los estudios adjuntos y  
19 presentados por la desarrolladora del Centro Comercial El Encuentro a fin de  
20 determinar que no exista incumplimiento técnico o legal y resguardar  
21 responsabilidades futuras.

22 2- Solicitarle a la Administración Municipal designe una comitiva integrada por  
23 el Lic. Carlos Valenzuela y un geólogo con el objetivo de realizar visitas de  
24 campo y los estudios que consideren necesarios para definir un acceso que  
25 sirva como ruta alterna a la ruta nacional N°141 y en un plazo no mayor a  
26 dos meses informar a la COMAD sobre los resultados obtenidos en  
27 continuidad de la denuncia planteada por incumplimiento de la ley 7600  
28 acceso al Hospital San Carlos.

29 -Se cierra la sesión al ser las 11:45 pm.

30

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.43**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala, este tema es sobre  
2 la denuncia que se había recibido de que una persona con discapacidad no tenía  
3 acceso al Hospital de San Carlos, se estaba haciendo toda una revisión y nos  
4 topamos con el tema del Centro Comercial que se está construyendo a lado arriba  
5 de la Agencia la Toyota, habíamos hecho varias intervenciones para que se buscara  
6 una solución integral dado que esta ruta está completamente colapsada, está el  
7 Colegio de Transporte Público haciendo análisis para ver si se puede trasladar la  
8 parada de taxis, la parada de buses que está congestionada en este momento toda  
9 donde está la Farmacia del Hospital, hay un puente peatonal también en veremos,  
10 no hay una calle alterna que desahogue esta carretera, se pensó en un inicio que  
11 quizás con la carretera a Florencia- Ciudad Quesada se podía descongestionar pero  
12 definitivamente hay un problema serio, lo que nosotros estábamos defendiendo era que  
13 ellos estaban utilizando o presentaron ante el MOPT el uso de un carril de abasto  
14 que desahoga la carretera cantonal que sale por la Bomba MECO hacia el Hospital  
15 y ellos estaban utilizando ese carril para salir hacia la izquierda y no se puede, si es  
16 un carril que nosotros estamos usando y sirve de desahogo, de tal forma que se  
17 defendió eso y ellos están presentando en este momento ante el MOPT una solución  
18 que viene en dejar esa vía tal cual está y únicamente aprobar el giro hacia la derecha  
19 y utilizar la salida que tienen por la calle que está por la antigua Valle Dorado con la  
20 salida hacia la izquierda y la derecha, de tal forma que tiene que hacer una  
21 demarcación ahí para que tengan ingreso hacia la izquierda pero, viniendo de norte  
22 a Sur, lamento profundamente toda esta congestión porque creo que los centros  
23 comerciales tienen que mitigar de alguna manera el impacto vial que van a provocar  
24 y eso no se planificó, eso no se vio y no se exigió en su momento, ahorita estamos  
25 poniendo como una curita para poder solucionar de alguna manera esa congestión  
26 que ya tenemos porque ellos no son los que la están ocasionado sino que vienen  
27 aprobar el problema que tenemos actualmente y lo otro del camino externo es para  
28 haya una ruta alterna, no existe y si pasa algo no hay por donde entrar al Hospital y  
29 eso es grave, nosotros en algún momento estábamos analizando la posibilidad de  
30 algún puente en la parte Este, Carlos Valenzuela ha sugerido volver a retomar otra

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.44**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 vez una salida por el Barrio Los Ángeles – La Leyla y para eso es esa solicitud doña  
2 Karol para que se haga esa Comisión y ojalá en un plazo de dos meses tengamos  
3 una solución, hablamos de plazos, porqué, porque ya tenemos más un año de estar  
4 en esto y creo que ya debemos de aterrizar en una respuesta porque en la reuniones  
5 que teníamos cada institución se comprometió a dar resultados y nosotros nos  
6 corresponde esa, por lo menos decir por donde y empezar porque es a largo plazo,  
7 no es a corto, el resto de la instituciones pues sí, tienen que ir las caminando y ellos  
8 ya ha venido solucionando, me parece importante que la Municipalidad se  
9 comprometa y que dé una respuesta al caos que tenemos, estamos esperando el  
10 estudio de impacto vial que está realizando ingeniería de Tránsito, se supone que  
11 diciembre no los pueden tener listo y esto vendría hacer algunas modificaciones con  
12 giros, semáforos y demás desde el Liceo San Carlos hasta el Hospital, no sé qué  
13 irá a arrojar este estudio pero ciertamente estamos con un colapso vial que  
14 debemos de ponerle atención aunque sea una ruta nacional nos afecta a todos y  
15 este Gobierno Local debe de liderar esos procesos para buscar las soluciones a la  
16 gente y que no tengan que presentarse a esta problemática que cada día se está  
17 presentando más y más a la gente, he durado 45 minutos del Liceo San Carlos a  
18 MAYCA y eso es algo que no se puede permitir, a parte que tenemos que tener  
19 visión y planificar las cosas para que podamos salir adelante de los problemas que  
20 se nos presentan y que son normales del día a día que tienen que resolver estas  
21 instituciones, por ahí va la recomendación de la COMAD.

22

23 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta, quiero hacer  
24 énfasis en lo que está diciendo Vanessa desde hace meses y que creo no le hemos  
25 prestado atención, ya está muy cerca de abrirse esa gran obra que sea como sea  
26 es un gran beneficio para el cantón de San Carlos, pero, más allá de eso nuestra  
27 responsabilidad es que por un lado un sector se desarrolló y pueda surgir pero no  
28 en perjuicio de otro sector de la población tan importante, la vía frente al Hospital  
29 San Carlos es probablemente la vía más delicado de todo el cantón de San Carlos  
30 por el enorme flujo vehicular que hay en esa zona y por la falta de vías alternas,

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.45**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 hace algunos años que tuvimos un incidente de un incendio en el Hospital  
2 Cooperativo fue suficiente para darnos cuenta que ahí no hay una calle alterna,  
3 desde el final del Hospital San Carlos hasta el Barrio El Carmen no hay vía alterna,  
4 y el día que eso colapse y haya que movilizar algún equipo de emergencia llámese  
5 Policía, Bomberos, Ambulancia que es lógico es el trayecto del Hospital San Carlos  
6 va a ser un problema y si ya es una vía con bastante colapso vial se nos va a venir  
7 un importante volumen mayor en ese sector de vehículos transitando en un lugar  
8 donde efectivamente no hay suficiente posibilidades, aquí están los compañeros del  
9 Concejo anterior, no sé si recuerdan que cuando se vino hacer la obra de una  
10 envergadura como esa como fue Walmart aquí se hizo un plan de compensación  
11 vial y Walmart tuvo que poner de su parte para poder asegurar el acceso y que no  
12 fuera interrumpido el paso de esa vía con un ceda que se puso frente a Walmart  
13 para que tuviera acceso izquierda y derecha y salida izquierda y derecha, eso es lo  
14 que ha faltado aquí, y creo que a nosotros como Concejo vamos a ser los primeros  
15 a los que nos va a rebotar el problema cuando esté esa vía absolutamente  
16 colapsada o Dios quiera que nunca pase cuando haya realmente una emergencia y  
17 esa vía esté colapsada, es nuestra responsabilidad asegurarnos de que eso que  
18 Vanessa ha venido peleando durante semanas y meses de verdad se solucione, y  
19 que de verdad nos expliquen que es lo que está pasando porque aquí lo que nos ha  
20 llegado es informes de comisión de la COMAD tratando de solucionar un problema  
21 vial, yo le dedicaría una sesión extraordinaria frente a este Concejo con la  
22 Administración en conjunto con la Unidad Técnica de Gestión Vial que nos venga a  
23 explicar cuál es el plan de compensación vial de esa obra tan importante, no  
24 estamos en contra de la obra por supuesto, pero nuestra responsabilidad es  
25 asegurarnos que esa vía que es tan delicada sea realmente bien elaborada y  
26 planificada para que no haya un colapso vial o una situación que lamentar más  
27 adelante, creo que deberíamos ser un poquito más enfáticos en los acuerdos que  
28 está mostrando en este caso la COMAD y solicitarle a la Administración esa sesión  
29 extraordinaria para conocer en conjunto con la Unidad Técnica de Gestión Vial un  
30 plan de compensación vial con respecto a esa obra que se está realizando cerca de

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.46**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 la vía del Hospital San Carlos, esa sería mi única recomendación al informe de la  
2 COMAD, agradecerle a Vanessa porque de verdad ella ha estado detrás de esto,  
3 he conocido algo del caso y sé que ahí es una concesionaria tras otra hasta que  
4 cuesta determinar quién es realmente el responsable de ese proyecto y que se está  
5 haciendo responsable de sacar los permisos y hacer la planificación adecuada,  
6 hagamos que esto se inaugure como una obra de bien, como una obra para el  
7 desarrollo de San Carlos y que no se convierta en un dolor de cabeza para los que  
8 transitamos esa vía a diario.

9

10 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa, ya que se refiere  
11 algo Diana al tema si ha sido algo bastante tedioso, creo que le faltó a la  
12 Municipalidad, recuerdo que al City Mall le tocó realizar el puente grande de desnivel  
13 en Alajuela y hacer una obra de mitigación por el impacto vial que ellos iban a  
14 realizar ahí, aquí no se pidió nada de eso y creo que no tuvimos la visión para  
15 embellecer la ciudad, para hacer algo bonito en su momento, la solución que se está  
16 dando a mí no me satisface mucho pero bueno a más no poder habrá que hacerlo  
17 así y ponerle bastante empeño para hacer esa ruta alterna porque definitivamente  
18 esto va a ser un caos vial, ya lo es, recordar que el estrés desemboca en un montón  
19 de situaciones de enojos, de choques y es un problema social, eso no le sirve a  
20 nadie, es un mal negocio y creo que debemos de sentar responsabilidades, por eso  
21 insisto en que la Administración debe buscar los recursos y ponerle empeño para  
22 que esta calle alterna se realice lo antes posible.

23

24 La señora Hilda María Sandoval Galera, Síndica del Distrito de Ciudad Quesada,  
25 expresa, nosotros en la Administración anterior teníamos una Comisión de  
26 Descongestionamiento Vial, en eso se logró abrir la calle Cañaveral, se visitaron  
27 todas las calles por La Leyla todos esos vecinos hasta salir a la Guacamaya, solo  
28 donde está la NISSAN nos dijeron a donde le firmamos para abrir esa calle, hay  
29 muchas cosas de ver, por ejemplo donde los Monge ahí hay mucha nacientes de  
30 agua, ahí no se puede abrir una calle, donde los Quirós Solís no aceptaron, tampoco

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.47**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 los González Villalobos, también visitamos Calle Linares que es imposible porque  
2 ahí es una servidumbre, hay una calle también, pasa todo lo que de la empresa  
3 Matamoros, hablamos con la familia Cerdas ellos están a la mayor disposición, los  
4 Rodríguez también, ya se reunieron con mi compañero Victor Hugo, ahora tenemos  
5 otro proyecto, estamos viendo de qué manera como Concejo Municipal, la Comisión  
6 anterior y nosotros como Concejo de Distrito, si ven todas las prioridades nosotros  
7 siempre tenemos caminos en rutas alternas, como Concejo de Distrito hemos hecho  
8 lo humanamente para darle seguimiento a ese proyecto.

9

10 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, manifiesta que tiene una  
11 duda, porque nota que en el informe no se toma en cuenta al CONAVI, porque para  
12 hacer una reunión como se está proponiendo tiene que estar el Conavi también  
13 porque la ruta que va hacia abajo es nacional, tiene que ser Conavi - Municipalidad  
14 porque de otra manera no se puede resolver este asunto.

15

16 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica, esto llevo a la  
17 COMAD por una situación de acceso en el Hospital y cuando estábamos  
18 resolviendo este tema y volvemos a ver alrededor vemos que es un problema  
19 grande y que se tiene que manejar de una manera integral, entonces llamamos a  
20 varias instituciones entre esas el CONAVI, Esteban Coto, Transporte Público,  
21 Sebastián Amén, el Hospital de San Carlos, incluso hemos hablo con la Síndica de  
22 Quesada doña Hilda, hemos contemplado de que si se desarrolla la parte Este que  
23 es lo que doña Hilda está mencionando para la Municipalidad es sumamente  
24 importante porque a la hora de darle acceso a esas fincas se lotifican y la  
25 Municipalidad puede captar recursos por bienes inmuebles y recupera la inversión  
26 de ese puente que se vaya hacer, nada más es que hay que analizar por donde y  
27 hacer estudios geográficos, hídricos para ver por donde es el acceso, yo había  
28 descartado completamente por el Barrio Los Ángeles por todo lo que doña Hilda  
29 mencionó, sin embargo ahí está Carlos queriendo contemplarlo nuevamente, hay  
30 que analizar muchas situaciones, lo que hicimos fue dividirnos tareas, cada

1 institución tomó lo que correspondía, por ejemplo con el Hospital hablamos de  
2 abrirles o mejorarles el acceso que ellos tiene por la Escuela El Carmen para que  
3 no salgan por el frente sino que ellos vayan a salir por atrás, todo el sector que está  
4 en el parqueo de los empleados públicos, de esa se quita esa congestión ahí, se ha  
5 analizado la posibilidad de correr el semáforo para donde está el Hospital  
6 Cooperativo o quitarlo haciendo un puente peatonal aéreo y movilizar a los taxis por  
7 donde está la Panadería Musmanni y tomar esa carretera, eso son posibilidades  
8 de las que hemos valorado para darles una solución a este problema sin embargo  
9 no se puede hacer nada hasta que no haya un estudio de impacto vial, porque esas  
10 son quizás las que nosotros vemos, pero tiene que haber fundamento técnico para  
11 tomar decisiones y tenemos que esperar a diciembre a ver si ya Ingeniería de  
12 Transito nos da ese estudio para ver cuál va a ser el camino y la ruta a seguir, una  
13 vez que eso se logre podemos habilitar los espacios para que gente acceda al  
14 Hospital como tiene que ser, lo de la ruta alterna no es únicamente para  
15 descongestionar la ruta 141 sino también porque de alguna forma nosotros tenemos  
16 que abrimos y ahí no hay ya espacio geográfico que dé para que se haga otro carril,  
17 entonces no queda más que abrir el espacio, apoyo la moción que doña Hilda está  
18 diciendo de buscar la posibilidad de que Cedral, Lomas del Norte, Las Tesalias,  
19 todas esas partes del Carmen tengan acceso y se pueda desarrollar proyectos.

20

21 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, da por discutido el  
22 presente informe y somete a votación las recomendaciones sugeridas en el mismo.

23

24 **ACUERDO N°26.-**

25

26 **1.** Solicitarle a la Administración Municipal analice los estudios adjuntos y  
27 presentados por la desarrolladora del Centro Comercial El Encuentro a fin de  
28 determinar que no exista incumplimiento técnico o legal y resguardar  
29 responsabilidades futuras.

30 **2.** Solicitarle a la Administración Municipal designe una comitiva integrada por



1 el Licenciado Carlos Valenzuela y un geólogo con el objetivo de realizar  
2 visitas de campo y los estudios que consideren necesarios para definir un  
3 acceso que sirva como ruta alterna a la ruta nacional N°141 y en un plazo no  
4 mayor a dos meses informar a la Comisión Municipal Permanente de  
5 Accesibilidad y Discapacidad (COMAD) sobre los resultados obtenidos en  
6 continuidad de la denuncia planteada por incumplimiento de la ley 7600  
7 acceso al Hospital San Carlos.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9

10 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Asuntos Culturales. -**

11

12 Se recibe informe CAC-08-2022 emitido por los Regidores Vanessa Ugalde Quirós,  
13 Ashley Tatiana Brenes Alvarado y Alexander Vargas Porras, el cual se detalla a  
14 continuación:

15 Regidores presentes:

16 1. Vanessa Ugalde Quirós

17 2. Ashley Brenes

18 3. Alexander Vargas

19 Regidor Ausente: Ninguno

20 Invitados presentes: Ninguno

21 Lugar: PRESENCIAL

22 Fecha: 23/09/2022

23 Hora: inicio 2:00 p.m. finalizo a las 3:00 p.m.

24 Se reciben los siguientes oficios.

25 1- MSCCM-SC-1174-2022: Solicitud declaratoria de interés cantonal IV

26 Congreso de la Enseñanza del Inglés de la Región Huetar Norte

27

28 2- Documento sin número de oficio: **Proyecto Colectivo “EL MOSAICO**

29 **ARTÍSTICO MÁS GRANDE DE LA HISTORIA**

30

- 1       • Se analiza oficio MSCCM-SC-1174-2022 con solicitud de declaratoria de  
2       interés cantonal del IV congreso de Enseñanza del Inglés de la Región  
3       Huetar Norte.
- 4       • Se analiza proyecto “El mosaico Artístico más grande de la historia”, proyecto  
5       muy importante e interesante que busca registrarse como mosaico artístico  
6       más grande de la historia en el Libro Guinness de los Récords. Dicha  
7       actividad fue declarada por las autoridades del Ministerio de Cultura de Costa  
8       Rica con Declaratoria de Interés Cultural.

9

10 **Se solicita al Concejo Municipal de San Carlos considerar:**

11       1- Declarar de interés cantonal IV Congreso de la Enseñanza del Inglés de la  
12       Región Huetar Norte.

13

14       2- Solicitar al departamento de Relaciones Públicas la divulgación del  
15       **Proyecto Colectivo “EL MOSAICO ARTÍSTICO MÁS GRANDE DE LA**  
16       **HISTORIA en las redes sociales con el objetivo de divulgarlo a la**  
17       **mayor brevedad. Adjuntamos información del proyecto para la**  
18       **divulgación.**

19       Más información del proyecto en nuestra  
20       página: <https://www.facebook.com/elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria>

21       [www.elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria.com/cr](http://www.elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria.com/cr)

22

23       Finaliza la reunión a las 3:00 pm

24

25       La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, señala que los dos  
26       temas son muy importantes, el tema del Mosaico Artístico más grande de la Historia  
27       me llamó muchísimo la atención porque según la información que nos compartieron  
28       este se va a llevar a cabo en diciembre en la ciudad de Mocerito en México, lo que  
29       busca es que sea un mosaico gigante lleno de obras que sean personalizadas y  
30       originales donadas por niños y adultos de todo el mundo, ya esto fue declarado por

1 el Ministerio de Cultura de Costa Rica con declaratoria de interés cultural y a  
2 nosotros como Concejo Municipal y a la comisión nos están solicitando que pueda  
3 ser divulgado en la redes sociales precisamente para que personas puedan donar  
4 sus obras, solamente hacer un cambio en la recomendación que no vaya dirigido al  
5 Departamento de Relaciones Públicas sino a la Administración Municipal para  
6 análisis y pueda dirigirlo al departamento correspondiente a la mayor brevedad  
7 porque la actividad va a ser en diciembre. Sobre el tema del Congreso del Inglés  
8 según lo que nos estuvieron comentando va ser virtual, es una actividad muy  
9 importante para la región que involucra muchas instituciones con el objetivo de  
10 fortalecer el sistema académico tanto para los educadores como los estudiantes,  
11 nos parece muy importante que se pueda dar esta declaratoria, en el 2019 el  
12 Concejo anterior realizado también la declaratoria de interés cantonal y esperamos  
13 que los compañeros Regidores también apoyen esta declaratoria para primer el  
14 inglés que es importante para el desarrollo del cantón, de los futuros estudiantes y  
15 futuros profesionales.

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, somete a votación las  
18 recomendaciones del informe presentado.-

19

20 **ACUERDO N°27.-**

21

22 Con base en el oficio MSCCM-SC-1174-2022 emitido por la Secretaría del Concejo  
23 Municipal y en atención a documento sin número de oficio del comité organizador  
24 del IV Congreso de la Enseñanza del Inglés de la Región Huetar Norte 2022 con  
25 solicitud de declaratoria de interés cantonal, se determina, declarar de interés  
26 cantonal IV Congreso de la Enseñanza del Inglés de la Región Huetar Norte, que  
27 se llevará a cabo del 17 de noviembre al 14 de diciembre de 2022 en modalidad  
28 virtual. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29

30

1 **ACUERDO N°28.-**

2

- 3 1. Solicitar a la Administración Municipal la divulgación del **Proyecto Colectivo**  
4 **“EL MOSAICO ARTÍSTICO MÁS GRANDE DE LA HISTORIA en las redes**  
5 **sociales con el objetivo de divulgarlo a la mayor brevedad. Para más**  
6 **información del proyecto para la divulgación se puede localizar en la**  
7 **siguiente dirección electrónica:**

8

9 <https://www.facebook.com/elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria>

10 [www.elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria.com/cr](http://www.elmosaicoartisticomasgrandedelahistoria.com/cr)

11

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13

14

**ARTÍCULO XI**

15

**MOCIONES. –**

16

17 ➤ **Incumplimiento de acuerdos municipales por parte de la Alcaldía Municipal.**

18 =

19 Se recibe moción presentada por el señor Juan Diego González Picado, Regidor  
20 Municipal, la cual se detalla a continuación:

21

22 Yo Juan Diego González Picado presento a consideración de ustedes la siguiente  
23 **MOCIÓN:**

24

25 Según el código municipal y la diferente jurisprudencia la persona que ostenta la  
26 alcaldía es el administrador general de la Municipalidad y le corresponde ejecutar  
27 los acuerdos municipales. Actúa como titular subordinado en lo que se refiere al  
28 cumplimiento de los acuerdos municipales.

29

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.53**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Hace casi un mes el Concejo Municipal a instancia de la regidora Diana Corrales  
2 Morales tomó el acuerdo de hacerle un llamado a la administración municipal sobre  
3 el incumplimiento de al menos cuarenta acuerdos municipales, sin embargo, no se  
4 ha recibido respuesta alguna.

5

6 Muchos de estos acuerdos obedecen a solicitudes de información necesaria para el  
7 cumplimiento de los deberes que debe atender el Concejo Municipal y no podemos  
8 ser  
9 omisos ante estos incumplimientos.

10

11 **Recomiendo acordar:**

12

13 **1.**En cumplimiento a los artículos 17 y 159 del Código Municipal, y en el entendido  
14 de que la Alcaldía Municipal debe ajustar su actuar al principio de legalidad y, por  
15 ende, ejercer las atribuciones que le han sido arrojadas por el ordenamiento jurídico  
16 tales como dar cumplimiento a los acuerdos municipales, sancionar y promulgar las  
17 resoluciones y acuerdos aprobados por el Concejo Municipal y ejercer el derecho al  
18 veto, se determina

19

20 instaurar procedimiento ordinario con base a las disposiciones establecidas  
21 en el Título Segundo de la Ley General de la Administración Pública contra la señora  
22 Karol Cristina Salas Vargas en su condición de Alcaldesa de la Municipalidad de  
23 San Carlos, por el no cumplimiento y ejecución de los acuerdos municipales.

24

25 **2.** Por razones de oportunidad y conveniencia, por la especialidad de la materia, y  
26 en razón de estar dirigido el procedimiento ordinario contra la señora Karol Cristina  
27 Salas Vargas en su condición de Alcaldesa Municipal, se solicita a la Asesoría Legal  
28 del Concejo Municipal que remita a este Órgano Colegiado las condiciones y  
29 especificaciones técnicas con base en las cuales se procederá a realizar la  
30 contratación del Órgano del Debido Proceso que atenderá el proceso ordinario

1    contra la Alcaldesa Municipal. Dicho órgano deberá ajustarse a los plazos  
2    establecidos en la legislación.

3

4    **3.** En razón de haberse planteado el procedimiento ordinario contra la señora Karol  
5    Cristina Salas Vargas en su condición de Alcaldesa Municipal, se solicita a la señora  
6    Salas Vargas abstenerse de participar en cualquier gestión o trámite administrativo  
7    que devenga del presente proceso de investigación, debiendo recaer la  
8    responsabilidad de aprobar o autorizar cualquier tipo de acto que el proceso  
9    requiera en la señora Vicealcaldesa Rita Chavarría Mata.

10   Se solicita dispensa de trámite.

11   **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. - **Votación unánime.** -

12

13   La señora Yuseth Bolaños Esquive, Regidora Municipal, agradece al señor Juan  
14   Diego González por presentar dicha moción y expresa, definitivamente ha llegado  
15   el momento de que nosotros hagamos algo porque los acuerdos que hemos tomado  
16   durante todo este periodo no se han cumplido, es increíble que algo tan sencillo  
17   como poner las letras corpóreas en el Parque de Ciudad Quesada que estaba  
18   aprobado que hace algunos meses desde que la señora Karol asumió la Alcaldía le  
19   consulté sobre ese proyecto y me dijo que estaba en proceso, que se estaba  
20   formulando y hace casi un año de eso, algo tan sencillo como las letras, después  
21   de ahí hemos venido con un montón de acuerdos que no se han cumplido, creo que  
22   es momento de que nosotros como Concejo Municipal hagamos algo al respecto,  
23   me parece muy bien la moción, nosotros no podemos seguir aquí esperando para  
24   ver en cuánto tiempo se van a cumplir los acuerdos, claramente si algún acuerdo la  
25   Administración está en desacuerdo tiene al derecho al veto, pero no se puede  
26   simplemente dejar pasar el cumplimiento de los acuerdos municipales, sino hay un  
27   veto tiene que cumplirse los acuerdos y eso es a lo que entiendo el compañero Juan  
28   Diego ha presentado en la moción por eso tendrá mi apoyo.

29

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.55**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 La señora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, indica, de bien es  
2 sabido que esto se presenta luego una moción que también presenté, con la única  
3 diferencia creo que es importante aquí destacar que no llevamos cuatro, cinco o  
4 seis meses esperando el cumplimiento de acuerdos, prácticamente desde que  
5 empezó este Concejo Municipal estamos tratando de lidiar con un montón de  
6 planes, manuales, procedimientos, informes que no se ejecutan, saqué en la moción  
7 que previamente había presentado una serie de acuerdos de lo que llevamos del  
8 año porque casualmente ahora que está Karol en la Administración como titular de  
9 la Alcaldía, empezamos a poner plazo en algunos acuerdos por la falta de  
10 respuesta, entonces ahí sí ciertamente el acuerdo está digamos mejor redactado  
11 para poder exigir respuestas, porque si está pidiendo un informe o lo que sea con  
12 un plazo determinado debería cumplirse incluso una cosa que preocupa muchísimo  
13 es que ya estamos encima de los plazos de los informes de Auditoría y tampoco  
14 tenemos respuesta de lo que se va hacer respecto a eso que es tan delicado y que  
15 discutimos ampliamente en este Concejo, la única sugerencia que le haría señor  
16 Juan Diego como proponente de la moción, es que se dirija a la Administración como  
17 un todo o que nos haga entender porque se dirige directamente a Karol cuando en  
18 este plazo hemos tenido un montón de mociones también que estaba Alfredo  
19 Córdoba en el titular de la Alcaldía y que por ende también estamos esperando una  
20 respuesta de ellos, me gustaría entender un poco más porque estoy de acuerdo que  
21 este Concejo ya ha esperado suficiente por obtener respuesta a esos acuerdos,  
22 pero hubo un plazo en el que estuvo Alfredo y otro plazo en el que ha estado Karol,  
23 personalmente me gustaría que se dirija este tema a la Administración incluyendo a  
24 quien estuvo como titular anteriormente.

25

26 El señor Keilor Chavarría Peñaranda, Regidor Municipal, expresa, gracias a esta  
27 moción hay algo importante de analizar y es que este Concejo Municipal es  
28 responsable por los acuerdos que toma, pero, no solo es responsable por los  
29 acuerdos que toma, sino también es responsable por el seguimiento que se le tiene  
30 que dar a esos acuerdos, la semana pasada lo decía, me preocupa la seguridad

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.56**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 jurídica en algunos temas que está tomando esta Municipalidad, hay muchos  
2 acuerdos que este Concejo Municipal ha tomado y le ha dirigido a la Administración  
3 que son referentes a temas legales, de juicios y otros que no vemos la resolución,  
4 considero que es importante lo que estamos haciendo actualmente de pedir esos  
5 informes, pero, no podemos seguir esperando sin saber qué ha pasado con esos  
6 acuerdos y que en un futuro venga un proceso legal en contra de nosotros y no  
7 tengamos el respaldo para defender de que nosotros le dimos el debido proceso y  
8 seguimiento, creo que con esta moción tenemos que dar ese seguimiento y queda  
9 claro que es parte de nuestra de nuestra función.

10

11 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, proponente de la  
12 moción, señala, para puntualizarle a Diana, nosotros no podemos abrir el proceso  
13 contra alguien que no es funcionario público, el exalcalde ya no es un funcionario  
14 público por tanto no podemos abrir el proceso sino contra quien ostenta en este  
15 momento que es quien debería garantizarnos el cumplimiento de los acuerdos  
16 municipales. Estoy muy preocupado por lo que está pasando en la Alcaldía, es que  
17 aquí a nosotros se nos ha venido ocultando información, lo más preocupante no es  
18 que se nos esté ocultando información, es que se le está ocultando información a la  
19 ciudadanía, es muy fácil venir aquí a utilizar los micrófonos del Concejo Municipal  
20 para hablar de transparencia, de datos abiertos, pero negarse a entregarle al  
21 Concejo Municipal ya en dos oportunidades se ha pedido informes de ejecución  
22 presupuestaria y esos informes no han llegado, que le preocupa a la señora  
23 Alcaldesa, que la ciudadanía se entere lo mal que está la ejecución presupuestaria  
24 en esta Municipalidad, tengo información desde hace una semana que hay  
25 pendiente de ejecución casi once mil millones de colones que claramente no se van  
26 a poder ejecutar en lo que resta del año porque faltan solo tres meses, pedimos un  
27 informe sobre atraso en pago a proveedores porque los oficios de proveedores  
28 quejándose por atraso que llegan a este Concejo Municipal cada vez son más  
29 recurrentes, ese informe tiene varios meses de que se solicitó y no se presenta, que  
30 es lo que le preocupa, que la ciudadanía sé de qué le estamos atrasando a muchos



Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.57

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 proveedores el pago, pero no solo eso, agradezco mucho a Diana que hizo un  
2 recuento de las mociones y acuerdos municipales que están pendientes de  
3 ejecución por parte de la Alcaldía, eran más de cuarenta, probablemente sean más,  
4 esa moción que presentó la Regidora Corrales se presentó hace más de un mes y  
5 cuántos de esos cuarenta y tantos acuerdos pendientes de cumplir se ha cumplido  
6 en un mes, cero, aquí se ha irrespetado sistemáticamente a este Concejo Municipal,  
7 hemos sido pacientes incluso tomando acuerdos recordándoles que está pendiente  
8 esto, mediante reuniones Vanessa le ha externado personalmente está pendiente  
9 de cumplir esto y esto, Luis Fernando también lo ha hecho en los micrófonos de  
10 este Concejo Municipal y en reuniones con la Alcaldesa, pareciera que los acuerdos  
11 del Concejo Municipal no le interesan y podrían haber acuerdos de esos que tengan  
12 implicación legal y nosotros podríamos vernos responsabilizados por omisión y eso  
13 es lo que yo no quiero que pase con este Concejo Municipal, si alguien no está  
14 cumpliendo los acuerdos del Concejo Municipal es esa persona la que debe  
15 responder, creo que hemos sido muy pacientes pero la paciencia también llega a su  
16 fin, estamos hartos de la inoperancia, del irrespeto, de que se nos oculte información  
17 y de que aquí se incumpla la ley.

18

19 **Nota:** Al ser las 18:17 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente  
20 Municipal se retira temporalmente de la sesión, pasando a Presidir la Regidora  
21 Ashley Tatiana Brenes Alvarado y supliendo el Regidor Evaristo Arce Hernández.-

22

23 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta, gracias señor  
24 Presidente por la aclaración, me parecería pero se podría analizar fuera del Concejo  
25 Municipal que igual si el incumplimiento viene desde más atrás también el exalcalde  
26 tiene responsabilidad, pero se puede revisar, creo que aquí lo que usted está  
27 mencionando es muy importante ya lo hemos hablado las diferentes fracciones de  
28 este Concejo Municipal, me preocupa enormemente lo que está sucediendo porque  
29 más allá de un tema político o lo que pueda verse aquí frente a las cámaras de lo  
30 que está sucediendo en el Concejo es un tema que afecta al cantón de San Carlos

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.58**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 y por algo estamos todos acá, el fracaso de la Alcaldía es el fracaso de todos y el  
2 éxito de la Alcaldía es el éxito de todos, me encantaría poderle ayudar, como dice  
3 Juan Diego hemos sido pacientes, hemos recordado, hemos hablado, preguntado  
4 y seguimos teniendo problemas y lo que más preocupa que también lo he externado  
5 con los otros compañeros de las otras fracciones es un tema de que no encuentro  
6 ya como ayudar, es difícil para uno como Regidor porque uno no se puede meter en  
7 la Administración, está bien delimitado las funciones de nosotros y la función de la  
8 Alcaldía, no puedo ir allá a que exigir que se ejecuten las cosas, puedo hablar acá,  
9 pero no puedo ir hacer firmar allá a alguien un papel que falta para un convenio o  
10 para hacer un pago, si Alcaldía pretende trabajar con nosotros debería ayudarnos a  
11 ayudarlo y no lo estamos logrando, creo que como Concejo Municipal  
12 lamentablemente hemos tenido que llegar a estas instancias, a pedir las cosas con  
13 un tono diferente porque si no hay respuesta como dice Juan Diego nos puede  
14 rebotar en la cara un problema más adelante, porque cuando no se ejecute algo  
15 que tiene una implicación legal a este Concejo le van a llegar y le van a decir que  
16 ha hecho usted para que eso se cumpla y que vamos a decir mira hace seis meses  
17 tomamos el acuerdo y ni nos acordamos del acuerdo, no podemos hacerlo, no  
18 podemos omitirlo, creo que es necesario que nosotros empecemos a actuar  
19 lamentablemente con otro tono frente a este problema de ejecución que tenemos  
20 tan grave en la Municipalidad de San Carlos.

21

22 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, expresa, totalmente  
23 de acuerdo con esta moción, necesitamos trabajar en equipo y no que existan estas  
24 divisiones porque de verdad la Municipalidad no camina y los que pierden son los  
25 sancarleños, necesitamos unirnos y trabajar en equipo, agradecerle a Juan Diego  
26 por la moción.

27

28 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, señala, esto es grave,  
29 nosotros nos encargamos de aprobar y la Alcaldía se encarga de ejecutar, eso es  
30 claro y evidente, esto es importante como dicen muchos compañeros que se den

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.59

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 cuenta los que nos están viendo porque así como el compañero Juan Diego utilizó  
2 la palabra hartos nosotros también en nuestras comunidades y aquí me atrevo a  
3 hablar por todos los síndicos que están acá, estamos hartos que nos pregunten  
4 porqué tal camino, tal obra no se ha ejecutado, o sea estamos amarrados de pies y  
5 cabeza, sencillamente porque la gente tiene que entender que nosotros aprobamos  
6 la ejecución le toca a la Administración, así de sencillo, en los años que tengo de  
7 estar en esta Municipalidad nunca había visto una ejecución tan re pobre de parte  
8 de la Administración de esta Municipalidad y quienes son los grandes perdedores,  
9 somos todos los sancarleños, los dirigentes comunales, asociaciones de desarrollo,  
10 comités de caminos, a mí llegan los presidentes de la Asociaciones de desarrollo de  
11 mi distrito y me pregunta qué está pasando, no sé pregúntenle a doña Karol que es  
12 lo que está pasando, yo no les puedo contestar, me atrevo aportar que todos los  
13 síndicos están pensando igual, no sabemos qué es lo que va a pasar en esta  
14 Municipalidad, a veces siento que aquí los que estamos sentados nos estamos  
15 robando la dieta ya porque no hacemos nada ni podemos hacer nada, y es que no  
16 queremos es que no podemos, no nos corresponde la ejecución.

17

18 Se somete a votación la moción presentada.

19

20 **ACUERDO N°29.-**

21 **1.**En cumplimiento a los artículos 17 y 159 del Código Municipal, y en el entendido  
22 de que la Alcaldía Municipal debe ajustar su actuar al principio de legalidad y, por  
23 ende, ejercer las atribuciones que le han sido arrojadas por el ordenamiento jurídico  
24 tales como dar cumplimiento a los acuerdos municipales, sancionar y promulgar las  
25 resoluciones y acuerdos aprobados por el Concejo Municipal y ejercer el derecho al  
26 veto, se determina instaurar procedimiento ordinario con base a las disposiciones  
27 establecidas en el Título Segundo de la Ley General de la Administración Pública  
28 contra la señora Karol Cristina Salas Vargas en su condición de Alcaldesa de la  
29 Municipalidad de San Carlos, por el no cumplimiento y ejecución de los acuerdos  
30 municipales.

1

2 **2.** Por razones de oportunidad y conveniencia, por la especialidad de la materia, y  
3 en razón de estar dirigido el procedimiento ordinario contra la señora Karol Cristina  
4 Salas Vargas en su condición de Alcaldesa Municipal, se solicita a la Asesoría Legal  
5 del Concejo Municipal que remita a este Órgano Colegiado las condiciones y  
6 especificaciones técnicas con base en las cuales se procederá a realizar la  
7 contratación del Órgano del Debido Proceso que atenderá el proceso ordinario  
8 contra la Alcaldesa Municipal. Dicho órgano deberá ajustarse a los plazos  
9 establecidos en la legislación.

10

11 **3.** En razón de haberse planteado el procedimiento ordinario contra la señora Karol  
12 Cristina Salas Vargas en su condición de Alcaldesa Municipal, se solicita a la señora  
13 Salas Vargas abstenerse de participar en cualquier gestión o trámite administrativo  
14 que devenga del presente proceso de investigación, debiendo recaer la  
15 responsabilidad de aprobar o autorizar cualquier tipo de acto que el proceso  
16 requiera en la señora Vicealcaldesa Rita Chavarría Mata.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18

19 ➤ **Atención sobre la retención de salarios a funcionarios municipales. –**

20 Se recibe moción DCM-08-2022, presentada por la Regidora Diana María Corrales  
21 <morales y acogida por los Regidores Vanessa Ugalde Quirós, Juan Diego  
22 González Picado, Luis Fernando Solís Sauma e Isabel Rodríguez Vargas, la cual se  
23 detalla a continuación:

24

25 **Lunes 26 de Setiembre del 2022**

26 **TEMA PROPUESTO:** Atención sobre la retención de salarios a funcionarios  
27 municipales.

28 **FUNDAMENTO:**

29 ● Que el derecho a recibir el salario a tiempo y completo es tutelado por las Leyes  
30 de Costa Rica.

- 1 ● Que los artículos del 163 al 179 del Código de Trabajo fijan las disposiciones sobre  
2 el salario de los trabajadores.
- 3 ● Que existen tratados internacionales, acuerdos ratificados con la Organización  
4 Internacional del Trabajo (OIT), y en especial la Constitución Política, que reconoce  
5 como derecho fundamental el salario en sus artículos 56 y 57, donde se establece  
6 que todo trabajador tendrá derecho a un salario mínimo de fijación periódica, por  
7 jornada normal, que le procure bienestar y existencia digna.
- 8 ● Que la Sala IV en los votos 4218-2003 y 7420-2007, entre otros, considera que el  
9 salario no es solo una obligación del empleador, sino un derecho  
10 constitucionalmente protegido, y que deben ser pagados en forma completa y  
11 oportuna, por su importancia en la satisfacción de necesidades individuales y  
12 familiares.
- 13 ● Que, para el sector público, existe jurisprudencia constitucional que garantiza la  
14 remuneración periódica, razón por la cual es inaceptable que una institución  
15 pública reciba el beneficio del trabajo de un funcionario sin entregar al trabajador  
16 nada a cambio o de forma tardía.
- 17 ● Que el Código de Trabajo en su artículo 162 define el salario como una retribución  
18 que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del contrato por las labores  
19 hechas, y que es obligación del patrono pagar en intervalos regulares y con  
20 oportunidad.
- 21 ● Que el Código de Trabajo en sus artículos del 163 al 179, establece que el pago  
22 nunca podrá ser mayor de una quincena para los trabajadores manuales, ni de un  
23 mes para los trabajadores intelectuales, y que debe pagarse completo,  
24 considerando el tiempo laborado ordinario y extraordinario.
- 25 ● Que ninguna política, reglamento, persona o comisión interna de la Municipalidad  
26 de San Carlos está por encima de la Ley.
- 27 ● Que se ha recibido por parte de esta servidora, y es de dominio público por  
28 diferentes medios de comunicación, el incumplimiento por parte de la  
29 Municipalidad de San Carlos, al pago de salarios por casi 2 meses completos, a  
30 más de 30 funcionarios (en diferentes fechas para cada funcionario), que está

1 afectando de manera personal a los funcionarios institucionales.

2 Ante esta delicada situación, que como Concejo Municipal no podemos pasar por

3 alto, se solicita el siguiente acuerdo.

4

5 **MOCIÓN:**

- 6 ● Solicitarle a la Alcaldía Municipal que responda a este Concejo Municipal en un  
7 plazo de Ley no mayor a 10 días, las razones por las cuales no se están realizando  
8 los pagos a más de 30 funcionarios municipales, quienes están laborando de forma  
9 ordinaria en la institución.

10

11 SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE:                      Sí ( X )                      NO ( )

12

13 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.-**

14

15 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta, hemos sido  
16 pacientes hasta cierto punto con lo que nos ha llegado la información de que a una  
17 asociación no se le paga, que a un acreedor no se le paga, que hay unos temas ahí  
18 pendientes en la Administración, pero ya cuando tocamos temas de salario ahí sí  
19 no podemos dejar pasar esto por alto ni un solo día porque estamos jugando con el  
20 arroz y los frijoles de la gente y eso es muy delicado, en conversaciones de pasillo  
21 porque la información oficial cuesta que llegue a este Concejo Municipal, nos hemos  
22 dado cuenta primero a través de los medios de comunicación que habían unos  
23 funcionarios que por algunas dificultades no se les había pagado el salario, luego  
24 vimos una publicación de la misma Municipalidad de San Carlos diciendo de que ya  
25 habían llegado a un acuerdo, el viernes llegamos acá a la sesión y me doy cuenta  
26 que en realidad hay otro montón de gente que no se le ha pagado porque hay una  
27 comisión de nulidad, la Alcaldía también acá nos explicó un poco de que no se sabía  
28 si esos nombramiento están o no están correctos porque los hicieron en el periodo  
29 de Alfredo etc. Creo que aquí la legislación laboral y la Constitución Política es muy  
30 clara por eso lo pude en la moción, si la persona está trabajando de manera

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.63**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 ordinaria se le tiene que pagar, no hay discusión, no hay ninguna razón por la que  
2 un patrono del Estado o privado no le pague el salario a una persona que está  
3 trabajando de manera ordinaria, pasa una quincena, otra y otra y el tema no se  
4 resuelve, me preocupa mucho porque estamos a punto de llegar al 30 de setiembre  
5 y ahora viene también otro montón de pagos que no se van a realizar porque todavía  
6 no hemos resuelto esto, está entre la Alcaldía, la Comisión de Nulidad, Asesoría  
7 Legal, Recursos Humanos, no le resuelven y la gente sigue sin recibir dinero, es  
8 ridículo darse cuenta que una gente de Coopesca entre varios juntar un dinero  
9 para pagarle a un funcionario municipal porque no tenía dinero o darse cuenta que  
10 otro funcionario municipal el hijo no pudo realizar la matrícula en la universidad  
11 porque no tenía la plata, o darse cuenta que un funcionario municipal se vino  
12 caminando desde Pital porque no tiene los pasajes para venir a trabajar, esta  
13 Municipalidad no puede darse el lujo de retener el salario, hay una presunción de  
14 inocencia si algo se hizo mal administrativamente, administrativamente se tiene que  
15 resolver, la persona está trabajando, a la persona se le giró una acción de personal,  
16 la persona pasó por un periodo de prueba, la persona debería por ley tener su  
17 propiedad y su salario porque está trabajando así de sencillo, después se resuelve  
18 si hay un problema, porque sí efectivamente puede haber alguna legalidad o haya  
19 que cobrar algo, entonces ya pasa a un proceso de cobro, aquí lo hemos visto que  
20 se ha cobrado algo porque se pagó mal, pero no podemos retenerle el salario a la  
21 gente así porque así, creo que la Municipalidad no se puede dar ese lujo, ni  
22 pretender que las personas viven del aire, eso es muy delicado, es el salario de los  
23 funcionarios, es el salario de la gente, no veo a un funcionario municipal  
24 explicándole a un chiquito que no le puede comprar arroz y frijoles para ir a comer  
25 a la casa, creo que ya no podemos llegar a ese punto, si ya hemos exigido aquí  
26 informes de porque no se le está pagando a los proveedores, a las empresas y  
27 demás aquí seguimos esperando, pero esto no puede esperar son los funcionarios  
28 municipales, esto no puede esperar una quincena más, se tiene que resolver cuanto  
29 antes, me encantaría exigirle el pago inmediato, pero conversando con la asesoría  
30 me dicen que no, primero tengo que pedir explicaciones de porqué se está haciendo

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.64**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 y que nosotros entendamos porqué la Administración no está pagando los salarios,  
2 bueno entonces eso vamos hacer, pero no en un plazo mayor establecido por ley  
3 de diez días, porque si en esos diez días esto no se ha resuelto, son diez días más  
4 que estas personas no están recibiendo el salario y no se realmente como van a  
5 solucionarlo, algunos funcionarios de estos tiene una quincena, otros dos, tres y  
6 esta sería la cuarta sin recibir el pago, creo que ya nosotros no podemos permitir  
7 esto, por eso se le está solicitando al Concejo esta moción.

8

9 El señor Keilor Chavarría Peñaranda, Regidor Municipal, manifiesta, este tema  
10 desde el viernes se platicó y hoy recibí un mensaje de otro funcionario municipal  
11 informando que igual siguen sin pagarles, le agradezco a la compañera Diana que  
12 presentara la moción porque uno no se explica cómo es posible que en una  
13 institución como la Municipalidad de San Carlos con el prestigio que tiene, con los  
14 años de operar y que no le estemos pagando los salarios, es que esto ya no se  
15 puede llamar ni una pulpería, porque creo que ni en las pulperías dejan de pagar  
16 los salarios, cómo es posible que en esta Municipalidad de San Carlos no le estemos  
17 pagando ni los salarios a los funcionarios, eso no tiene explicación, ahora estos  
18 compañeros y las necesidades que están pasando es más que una  
19 irresponsabilidad de quien tomó la decisión de no pagar, no soy abogado, pero no  
20 hay que ser abogado para saber que los salarios se tienen que pagar es así de  
21 sencillo, creo que lo único que falta ya es que comience a ver despidos  
22 injustificados, solo eso faltaría, realmente me preocupa, Juan Diego lo decía antes  
23 en el informe de correspondencia ver ese montón de temas, uno que le llamó la  
24 atención, no le están pagando los viáticos a funcionarios de recolección de basura,  
25 esos funcionarios que andan bajo del agua y le trabajo que tiene ellos y no pagarles  
26 los viáticos para mí eso es inhumano y creo que esta Municipalidad ha caído muy  
27 bajo en ese tema así que pido a la señora Alcaldesa por favor que resuelva este  
28 tema y dejémonos de temas de legalidad porque aquí es muy claro, aquí hay que  
29 pagar y punto, no creo que haya otra discusión.

30



1 **Nota:** Al ser las 18:31 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente  
2 Municipal, se reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul.-

3  
4 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica, me parece  
5 inconcebible que nosotros como Gobierno Local, si para eso estamos, para los  
6 sancarleños, para gobernar en favor del pueblo y que las personas estén trabajando  
7 y que no se les este pagando, me da vergüenza, porque mientras tanto que, las  
8 cuentas siguen, los préstamos siguen, las personas tienen que pagar el arroz, los  
9 frijoles, si uno de los funcionarios tiene una pensión, que pasa, va directo a la cárcel,  
10 no podemos nosotros como Gobierno Local permitir estas cosas, si existe  
11 evidentemente un proceso o hay algo que arreglar, pues se arregla, pero si el  
12 funcionario está trabajando lo más lógico es que se le pueda pagar el salario y que  
13 las personas igual tiene que pagar gasolina, pagar sus pasajes para venir a la  
14 Municipalidad, tienen que pagar su almuerzo, tienen que darle comida a sus hijos,  
15 no logro entender porque tenemos que llegar a esto para poder realizar una  
16 solución, si existe algo, que la Administración lo soluciones pero de una manera  
17 administrativamente tal y como lo comentaba, agradecerle a Diana por esta moción  
18 y esperamos que esto se pueda solucionar a la brevedad posible para que estos  
19 funcionarios puedan tener nuevamente su salario como corresponde.

20  
21 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa, treinta funcionarios  
22 aproximadamente, eso es bastante y el cómo fue, como dice Diana, darse cuenta  
23 en el corredor de las brujas, porque no llega la información acá, que a uno de ellos  
24 la Municipalidad le llegó a cortar el agua, porque no tenía el salario, que le tiene que  
25 pagar la misma Municipalidad, doña Karol de verdad entiendo las razones y los  
26 motivos que usted alega, pero, no los comparto, los salarios son intocables, son  
27 derechos de los trabajadores y si hay algún problema con los presupuesto, yo fui  
28 trabajadora municipal y en algún momento me pagaron demás y cobran para atrás,  
29 si la contratación de ellos está ilegal, quítenlos entonces y si no están ilegal, que los  
30 nombramientos, esto aquí y esto allá, existen los movimientos administrativos para

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.66**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 hacer retroactivo lo que se les haya dado demás, pero con esto no se debe de jugar,  
2 me parece inaudito que nosotros estemos en estas posiciones y creo que usted  
3 comprometiendo seriamente la Municipalidad y esto es un tema legal y si a  
4 legalidades nos vamos no he visto un empleado público que pierda un caso, quien  
5 va a pagar los gastos administrativos legales y demás cuando ellos vayan a  
6 interponer recursos de amparo o al Ministerio de Trabajo, con que necesidad  
7 exponer una institución como esta en casos de litigio laboral donde claramente  
8 están ejecutando una función, están trabajando se les tiene que pagar no más,  
9 como dijo Diana no se puede jugar con el arroz y los frijoles de las persona, me  
10 parece doña Karol con todo el respeto que hay tal vez que asesorarnos un poquito  
11 más legalmente, esta comisión no entiendo porque está durando tanto en algo tan  
12 serio, tener una empresa ahí que nos tiene amenazados que si en cinco días no se  
13 les paga embargan el presupuesto del 2023 de esta Municipalidad, si eso llega a  
14 pasar no hay con qué pagar ya ni un solo funcionario municipal, son cosas serias,  
15 yo sinceramente me siento desmotivada porque este tema no es un tema de este  
16 Concejo Municipal, es todo un problema que se ha venido desarrollando desde hace  
17 rato atrás y en donde responsablemente hemos respondido ante la ciudadanía con  
18 los trámites que nos ha correspondido y en los momentos que nos ha tocado  
19 hacerlo, aunque muchos no lo entienden, pero hoy doña Karol esto de la gente no  
20 va conmigo, con la gente no se juega, sinceramente doña Karol la invitaría repito a  
21 que se asesore legalmente porque creo que nos estamos embarcando a unos  
22 procesos judiciales bastantes tediosos innecesariamente.

23

24 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, manifiesta, Diana  
25 agradecerle por esta moción porque definitivamente estamos adelantándonos a la  
26 situaciones que nos puedan caer encima, como lo estaba ahorita mencionando  
27 también Vanessa, solo he visto a los educadores en el Ministerio de Educación  
28 Pública o a los funcionarios de la Caja Costarricense del Seguro Social que nos  
29 retengan salarios y siempre son alborotos por lo mismo, pero estamos hablando de  
30 planillas de noventa y cinco mil personas, no una planilla de una Municipalidad y

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.67**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 menos solo treinta funcionarios, no es posible que un funcionario que ha trabajado  
2 y ha cumplido con sus horas no tenga su salario, qué culpa tiene el funcionario de  
3 una mala asesoría jurídica, el funcionario está trabajando para que le paguen, en  
4 todos los años que tengo de estar aquí nunca he visto un Sindicato mandar dos o  
5 tres notas por situaciones administrativas porque siempre se ha llegado a la  
6 conciliación y como lo han dicho las compañeras con el salario no se juega, esos  
7 funcionarios no tiene la culpa de lo que sea que está ocurriendo  
8 administrativamente, ellos no tienen la culpa, ellos están trabajando y merecen su  
9 salario, allá que vayan a ver los abogados como se arreglan o la parte jurídica como  
10 se arregla, porque esos son funcionarios humildes, sencillos y trabajadores que  
11 están cumpliendo con su deber y que Dios nos libre a nosotros de tener que  
12 enfrentar un proceso legal por retención de salarios, porque ese es un delito muy  
13 grave, eso es un delito, que el Señor nos libre a nosotros de tener que enfrentar eso  
14 como Concejo Municipal y sí efectivamente como dijo Diana aquí todo tiene que  
15 llevar un proceso, aunque le digan a uno en los pasillos mil cosas no podemos hacer  
16 como que ya lo conocemos tenemos que empezar primero a preguntar porque todo  
17 tiene que darse como sea, con orden, pero, los funcionarios a uno lo llaman y le  
18 dicen, como dicen las compañeras en los pasillos uno se da cuenta y es que no es  
19 un funcionario ni dos, ni tres, cuando vamos entrando a la sesión municipal salen  
20 varios funcionarios a toparlo a uno y a tratar de desahogarse, que lleguen al Concejo  
21 menos denuncias es una cosa, pero que uno se entere en pasillos de otras es un  
22 montón lo que uno escucha, el problema es y lo aclaro, nosotros podemos atender  
23 lo que llegue al Concejo Municipal, no puede andar ahí diciendo lo que me cuentan  
24 porque eso es de oídas, para eso existen documentos y nosotros como Concejo  
25 Municipal tenemos que actuar acorde a lo que los documentos y denuncias lleguen,  
26 pero últimamente están llegando muchísimos denuncias y nosotros tenemos que  
27 atenderlas definitivamente porque como lo decíamos los papelitos son los que  
28 hablan, si nos llega una denuncia como Concejo con base en eso tenemos que  
29 actuar, no podemos nada más quedarnos en que pase, de verdad esperaríamos que

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.68**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 toda esta situación administrativa se solucione lo antes posible porque con el  
2 hambre de la gente nos se juega .

3

4 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, expresa, los seres humanos  
5 tenemos conciencia y subconciencia, a la conciencia debemos muchas veces  
6 obedecerle, la subconciencia nos traiciona muchas veces, tanto así que muchas  
7 veces lo que más criticamos de las demás personas, lo que más queremos hacer  
8 ver mal de las demás personas son nuestros propios errores, estoy muy de acuerdo  
9 en que se hagan las cosas de manera correcta, que no haya corrupción, pero me  
10 asusta mucho que cuando utilizamos algunos términos de eso y eso lleve una  
11 afectación tan grande a toda una población a todo un cantón reteniendo pagos a  
12 proveedores, reteniendo proyectos que van en beneficio de todos los pobladores de  
13 este cantón me preocupa y hoy enfrentamos esta situación con los salarios de los  
14 empleados municipales, eso no tiene ninguna justificación, no hay forma alguna  
15 legal de justificar dejar con hambre las familias, tengamos cuidado que no sea que  
16 el subconsciente no está engañando y por querer hacer ver mal a otras personas  
17 nos estemos traicionando y con eso estemos afectando enormemente a todo un  
18 cantón.

19

20 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta, creo que  
21 aquí hay que partir de la buena fe y esos funcionarios que no están recibiendo su  
22 salario trabajan con buena fe y hoy se les esta vulnerando su derecho más básico,  
23 si el nombramiento estuvo mal y hay que ir a buscar a quien se le cobra la plata por  
24 un nombramiento mal hecho, se hará el procedimiento administrativo para cobrarle  
25 al que hizo mal el nombramiento, pero, usted no puede vulnerar el derecho más  
26 básico de una persona que es recibir su salario por las implicaciones que eso tiene  
27 y ya hemos conocido de las afectaciones que están teniendo esos funcionarios,  
28 agradezco mucho el gesto de una cooperativa importante del cantón de San Carlos  
29 que tuvo que salir en auxilio de esas personas que no están recibiendo dinero y  
30 darles un apoyo económico, pero, ese agradecimiento a esa cooperativa también

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.69**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 va acompañado de indignación porque no es posible que otras personas u otras  
2 cooperativas tengan que venir a solucionar un problema que se está generando  
3 aquí en la Municipalidad de San Carlos, esas personas trabajaron con buena fe y  
4 deben de recibir su salario, lo que esperaría es que aquí se nos den explicaciones,  
5 claro que las explicaciones son importantes, pero lo más importante es que se nos  
6 dé la solución y en el tema del pago de salario como en un montón de temas más  
7 nadie nos dice cuál es la solución y esa solución debe originarse en la Alcaldía  
8 Municipal, es muy bonito hablar diez o quince minutos describiendo el problema,  
9 pero lo que nosotros, los funcionarios municipales y los sancarleños necesitamos  
10 es una solución y esa solución aquí no se ha dado, aquí se prefiere guardar silencio  
11 antes de salir a decir como se van a solucionar los problemas y eso es lo que uno  
12 no espera un funcionario y menos de un jerarca municipal.

13

14 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, menciona, mucha gracias  
15 a todos los compañeros que se han referido en apoyo a la moción que estamos  
16 presentando, digo estamos porque está firmada también por los miembros de las  
17 diferentes fracciones, de verdad quisiera que antes en recibir una respuesta en diez  
18 días esto máximo al 30 de este mes este resuelto, yo pago planillas también y  
19 conozco legislación laboral perfectamente y si uno se tiene que quedar hasta media  
20 noche para resolver un problema aunque sea del sistema, aunque sea del banco  
21 ahí se queda uno con tal de no jugar con el salario de la gente, el salario la persona  
22 lo debe de recibir, si administrativamente hay una investigación o hay algo que se  
23 está revisando, se revisa y se tiene que hacer, pero no es una excusa para no pagar  
24 un salario, el salario es muy delicado y está constitucionalmente bien establecido y  
25 hay bastante jurisprudencia, un patrono no puede y menos el Estado, menos el  
26 sector público retener el dinero de un salario en una presunta nulidad porque ni  
27 siquiera sabemos si es o no nulo ese nombramiento, la persona está trabajando y  
28 eso es lo que hay que entender y hay que pagarle, eso es lo que todos debemos  
29 entender y es muy sencillo no hay opción, más que las explicaciones como dice  
30 Juan Diego me gustaría que de verdad esto máxime el 30 de este mes se

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.70**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 solucionara porque no hay que jugar con esto, esos funcionarios públicos tienen  
2 obligaciones, responsabilidades, tienen pensiones que pagar, tienen embargos que  
3 pagar, tienen prestamos que pagar que generan intereses si no los pueden pagar,  
4 tienen hijos, familia, alquiler, servicios básicos, tienen que trasladarse a la  
5 Municipalidad de San Carlos y pagarse el almuerzo para poder trabajar, creo que  
6 sería muy inhumano pretender que esas personas no reciban el salario por el trabajo  
7 que se ha realizado porque el día de mañana cuando haya un incumplimiento  
8 porque alguno de ellos no pueda venir a trabajar en dos o tres días es muy fácil  
9 venir y hacer un despido y eso no es lo que corresponde, no se puede hacer  
10 definitivamente, entonces que esta moción sirva de llamado no para esperar los diez  
11 días para responder, es para mañana sentarse quien se tenga que sentar y  
12 resolverlo lo antes posible, porque si en mí hubiera sido ahí hubiese estado en la  
13 oficina día y noche con quien hay tenido que hacerlo para poder solucionar y pagarle  
14 a la gente como corresponde o solucionar al final de cuentas cuál es el problema  
15 que hay administrativamente, pero darnos el lujo de ir quincena tras otra quincena  
16 sin pagar eso es totalmente inhumano y no me parece que haya ninguna  
17 justificación posible sobre lo que está pasando en esta Municipalidad, ojalá que la  
18 noticia la tengamos antes de finalizar este mes, se que no puede exigir esa  
19 respuesta en un acuerdo municipal, pero que quede en actas lo que estamos  
20 solicitando es urgente, porque es el arroz y los frijoles de nuestros funcionarios  
21 públicos, es un servicio público lo que ellos están brindando y merecen el respeto  
22 de esta Municipalidad.

23

24 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, expresa, que triste, esto  
25 me lleva a hace muchos años cuando mi difunto padre me enseñaba a administrar  
26 sus pequeñas empresas me decía siempre nunca juegue con la comida de las  
27 personas, con la comida de los niños, el salario hay que pagarlo semanalmente  
28 aunque usted tenga que salir a vender una vaca, creo que fue Diana la que dijo esto  
29 es inhumano, cuando menos las personas que creemos en Dios esto nos duele  
30 mucho, porque los que hemos andado trabajando en dirigencia comunal y todas

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.71**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 estas cosas se da uno cuenta de las necesidades tan grandes que hay en las  
2 personas en la calle, yo diría qué pasaría si en estos momentos no le llega el sueldo  
3 a la Alcaldía, ¿qué pasaría? quisiera saber, ahí no creo que afecte mucho porque  
4 creo que debe de haber recursos para mantenerse un buen tiempo, pero toda esta  
5 genta, como decimos los sancarleños, coyol quebrado, coyol comido, se necesita  
6 que llegue la plata para llenarle el estómago a nuestros hijos, se necesita que llegue  
7 ese dinero para que la municipalidad no nos corte el agua, es increíble, tengo seis  
8 años consecutivos de estar aquí y hace unos años atrás también fui regidor y nunca  
9 había visto una cosa de estas, esto es inhumano, es inaudito, creo que esto necesita  
10 una solución muy pronta, ojala antes del tiempo que se está pidiendo ahí, porque  
11 sinceramente, como lo dicen que es una cosa legal, bueno que ellos sigan  
12 trabajando y que se les pague, la parte legal se arregla de camino y después  
13 veremos que es lo que está sucediendo, pero ellos si trabajan tienen derecho al  
14 pago.

15

16 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, señala, efectivamente  
17 habido una situación jurídica que ha afectado el pago a un grupo de siete  
18 funcionarios para la quincena del treinta de agosto lo cuál ya fue solucionado y ese  
19 depósito ya fue aplicado para este grupo de funcionarios, la problemática persistió  
20 para la segunda quincena o es decir la primer quince de setiembre, para el pago del  
21 quince de setiembre y la Alcaldía no ha procedido con este pago porque existe el  
22 criterio jurídico de la Licenciada Gabriela González Gutiérrez que advirtió que no se  
23 podía proceder, le aclaro a la Regidora Vanessa que esto ya no se encuentra en la  
24 Comisión de Nulidades ese ha sido el criterio de la Licenciada Gabriela, ella también  
25 a emitido un criterio de un proceso o un procedimiento jurídico que es bastante largo  
26 para normalizar esta situación y la Alcaldía ha estado trabajando de manera intensa  
27 y enfocada en encontrar una solución jurídica más viable y efectiva para normalizar  
28 esta situación lo cual lamentamos muchísimo. Doña Diana estamos trabajando en  
29 esto, también me uno al sentimiento que han externado porque lo menos que se  
30 quisiera de parte de la Alcaldía, de parte de la Administración Municipal es la

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.72**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 afectación de los trabajadores pero lamentablemente de forma jurídica si se dio por  
2 lo que ya todos conocemos de la firma del exalcalde, estamos trabajando en  
3 solucionar esto, es una quincena, el quince de setiembre el atraso, para un grupo  
4 de nueve funcionarios, son los funcionarios afectados y estamos haciendo todo lo  
5 necesario para que pueda resolverse en este siguiente pago ya del treinta de agosto  
6 y que esta situación quede completamente normalizada, es una pena, es muy  
7 lamentable, no es lo que quisiéramos que sucediera pero efectivamente esa ha sido  
8 la afectación el pago de la primer quincena de setiembre, reitero estamos trabajando  
9 y esperamos que esto quede normalizado en estos siguientes días y antes del  
10 treinta de setiembre.

11

12 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica, voy hablar  
13 por mí, pero estoy segura que el resto de los Regidores y Síndicos que estamos  
14 aquí nunca nos hemos ni nos vamos a oponer a que todo se haga como tiene que  
15 ser, si existe algo que se tiene que investigar, que se investigue, si se tiene que  
16 analizar y revisar, que se haga, pero no es posible que a las personas se les retenga  
17 el salario, si están trabajando, es un derecho, se está violentando eso, que quede  
18 claro y al menos hablo por mí, que no es que yo o los compañeros nos hagamos las  
19 víctimas con lo que estamos hablando aquí, si es que nos dimos cuenta en los  
20 pasillos, tenemos que trabajar en equipo, no podemos nosotros como Concejo  
21 Municipal darnos cuenta de estas cosas por terceros, hay que trabajar en equipo  
22 Administración Municipal con Concejo Municipal, si quisiera tal y como lo dijo ahora  
23 la Alcaldesa que esto pueda solucionarse a la brevedad y vuelvo a repetir si algo se  
24 tiene que investigar y analizar que se haga pero como debe ser, no simplemente  
25 retener el salario a las personas, si me gustaría mucho que nos pueda compartir  
26 ese criterio jurídico y no que tengamos que venir a la sesión a exponer nuestro sentir  
27 y pesar pudiendo haber esto solucionado con anterioridad y trabajando en equipo,  
28 a mí eso me da muchísima pena que la Municipalidad tenga que llegar a eso y que  
29 los funcionarios estén sin salario, ojalá que esto no vuelva a pasar, que podamos  
30 trabajar en equipo y que las cosas puedan hacerse con eficiencia y que no estemos



1 varados en este tema y el muchísimos otros como lo hemos venido externando en  
2 las sesiones anteriores.

3

4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta, claro que  
5 es importante reconocer cuando hay un problema, pero es más importante plantear  
6 la solución, porque ese funcionario municipal que hoy no puede pagar su pensión,  
7 a él lo que le interesa es que le digan cómo le van a solucionar su problema, no que  
8 le expliquen cuál es el problema, cuál es la solución, esos funcionarios que hoy  
9 tienen sus préstamos atrasados, que no tienen suficientes recursos como lo decía  
10 Diana para trasladarse todos los días a trabajar a la Municipalidad, para comprarse  
11 su almuerzo, esos funcionarios más que una explicación merecen una solución y en  
12 eso deberíamos trabajar, claro que es importante que nos compartan el criterio  
13 jurídico pero yo antes de esforzarme en como enviar un criterio jurídico yo estaría  
14 de lleno viendo como soluciono el problema y no tratando de explicar cómo se  
15 originó.

16

17 El señor Presidente Municipal Juan Diego Gonzáles Picado, da por discutida la  
18 moción y somete a votación la recomendación de acuerdo que se sugiere en la  
19 misma.

20

21 **ACUERDO N°30.-**

22 Solicitarle a la Alcaldía Municipal que responda a este Concejo Municipal en un  
23 plazo de Ley no mayor a 10 días, las razones por las cuales no se están realizando  
24 los pagos a más de 30 funcionarios municipales, quienes están laborando de forma  
25 ordinaria en la institución. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
26 **APROBADO.-**

27

28 **Nota:** Al ser las 19:01 horas la señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora  
29 Municipal se retira temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar el  
30 Regidor Evaristo Arce Hernández.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO XII.**  
**ASUNTOS DE ALCALDÍA. –**

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-497-2022 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Diego López Herrera	2-625-987	306477	Restaurante	C	La Tigra

Se solicita la dispensa de trámite.

**SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

1 **ACUERDO N°31.-**

2 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-497-2022 de la Sección de Patentes  
3 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
4 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

5

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Diego López Herrera	2-625-987	306477	Restaurante	C	La Tigra

6 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

- 8 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-498-2022 emitido por la Sección de  
9 Patentes, el cual se detalla a continuación:

10 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
11 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
12 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley  
13 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su  
14 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al  
15 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

16

17 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco  
18 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y  
19 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y  
20 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San  
21 Carlos.

22

23 La licencia solicitada es la siguiente:

24

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Se solicita la dispensa de trámite. Edwin Rodríguez Barrantes	2-470-614	306495	Restaurante	C	Fortuna

26

1 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

2

3 **ACUERDO N°32.-**

4

5 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-498-2022 de la Sección de Patentes  
6 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
7 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

8

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Edwin Rodríguez Barrantes	2-470-614	306495	Restaurante	C	Fortuna

9

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

- 12 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-499-2022 emitido por la Sección de  
13 Patentes, el cual se detalla a continuación:

14

15 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede  
16 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;  
17 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley  
18 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su  
19 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al  
20 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

21

22 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco  
23 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y  
24 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y  
25 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San  
26 Carlos.

Lunes 26 de setiembre del 2022  
Sesión Ordinaria

1

2 La licencia solicitada es la siguiente:

3

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Carlos Quirós Fonseca	2-825-944	306509	Restaurante	C	Fortuna

4

5

6

7 Se solicita la dispensa de trámite.

8

9 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

10

11 **ACUERDO N°33.-**

12 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-499-2022 de la Sección de Patentes  
13 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
14 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

15

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Carlos Quirós Fonseca	2-825-944	306509	Restaurante	C	Fortuna

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 ➤ **Programación Semanal de intervención de Mmaquinaria Mmunicipal para**  
19 **atención de caminos.-**

20

21 El ingeniero Carlos Valenzuela Amores, de la Unidad Técnica de Gestión Vial  
22 Municipal, expone amplia y detalladamente la programación semanal del 26 al 30  
23 de setiembre del presente año, en intervención de maquinaria municipal para la  
24 atención de caminos en los distritos de Florencia, Quesada, Cutris y Pocosol, misma  
25 que se detalla a continuación:

26

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.78

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

Programación Semanal de Intervención de Maquinaria Municipal UTGVM (Semana 26-30)			
Distritos	Caminos a intervenir	Equipo Asignado	Descripción
Florencia	2-10-1033 / 2-10-024 BACHEOS EN LASTRE	VAGONETAS NIVELADORA	Acarreo y Conformación frente COMPLETO
Quesada	2-10-0008 San José de la Montaña	NIVELADORA PICK UP BACK HOE VAGONETAS	Mantenimiento de Urgencia
Cutris y Pocosol	2-10-279 SAN CRISTOBAL ampliación  2-10-102 El Plomo FRENTE COMPLETO  Bacheos en Lastre en caminos: 2-10-123, 2-10-250, 2-10-279, 2-10-252.	VAGONETAS NIVELADORA TRACTOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de Niveladora esta semana</li> </ul>
TODO EL CANTÓN	<b>EMERGENCIAS:</b> <b>EN VENADO:</b> 2-10-453 Backhoe, 2-10-086/459 Camino Alterno VENADO-RN4. <b>Aguas Zarcas:</b> 2-10-718 BACHEO LASTRE Otros trabajos: 2-10-014, 2-10-524 (pasos de alcantarilla)	COMPACTADORA VAGONETAS NIVELADORA	trabajos varios según disponibilidad, atención de emergencias
<b>Observaciones</b>			

Algunos equipos varados o en mantenimiento puede que se incorporen a labores en los caminos mencionados durante la semana, también puede que equipos que actualmente están en funcionamiento sufran algún desperfecto.

Puede que se modifique la programación semanal para poder dar atención a emergencias de acuerdo a necesidades urgentes como habilitar el paso en caminos, facilitar la habilitación de servicios esenciales o situaciones de peligro para la vida humana, esto dependerá de los reportes al 911 y las inspecciones inmediatas a cualquier emergencia

**EQUIPO EN REPARACIONES**

PLACA SM	TIPO DE MÁQUINA	MOTIVO
3665	VAGONETA	VARADA
5570	VAGONETA	VARADA
5575	VAGONETA	VARADO
5571	VAGONETA	REPARADA, FALTA DE PRESUPUESTO PARA CANCELAR EN EL TALLER
4571	EXCAVADORA	VARADA, HOY CON SM 7546
		INCAPACITADO POR OPERACIÓN
4667	NIVELADORA	VARADA
4667	NIVELADORA	VARADA

**Equipo en reparaciones (Pocosol-Cutris)**

PLACA SM	TIPO DE MÁQUINA	MOTIVO
5577	COMPACTADORA	VARADA, EN REPARACIONES EN TALLER GUAPILES
4830	BACK HOE	VARADO
4982	VAGONETA	VAGONETA VARADA

La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, señala, esa es la información de la atención de los caminos de la maquinaria, recordar que

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.79**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 igualmente los compañeros síndicos, los Concejos de Distrito y Comités de caminos  
2 pueden tener la atención durante la semana con la Asistente de Alcaldía señora  
3 Anabelle Rodríguez.

4

5 El señor Omer Salas Vargas, Síndico del Distrito de Pocosol, expresa, tengo una  
6 pregunta, dice que coordinan con los Concejos de Distrito y con los Síndicos, soy el  
7 Síndico de Pocosol, tenemos mucho rato que ni el jefe de maquinaria conozco quien  
8 es, hace rato hablan del camino ese del pueblo, aquí esta el compañero Álvaro, no  
9 sabe nada, mi compañera Síndica no sabe nada y Omer Salas como Síndico no sé  
10 nada y el Concejo de Distrito no sabe nada, ¿Cómo es que se está trabajando?  
11 ¿Qué es lo que se sabe? y a usted Doña Karol el Concejo de Distrito la invitó a una  
12 reunión para ver cómo se coordina, cómo es que vamos a trabajar y usted ni siquiera  
13 se ha dignado a darnos una respuesta, no se vale, así no se puede trabajar señores,  
14 yo quiero que me respondan con ¿Quién coordinan en Pocosol? porque con los  
15 Síndicos no y con el Concejo de Distrito tampoco.

16

17 La Regidora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta, doña Karol  
18 este fin de semana estuve por Cutris para ver los caminos porque he venido  
19 recibiendo mucha quejas de los pobladores, muchos diciendo que este Concejo  
20 Municipal le quitó a Cutris 480 millones de colones, cosa que no es cierto y me di a  
21 la tarea de visitar las calles para que no me cuenten y tener fundamento a la hora  
22 de hablar, bueno por donde pasé técnicamente está transitable, sin embargo, me  
23 dieron una lista y me gustaría saber de estos caminos porque se que ustedes tienen  
24 una programación y Cutris tiene maquinaria total todo el año, quiero saber cuáles  
25 son las comunidades que se están reflejando, porque lo que ahí vi Cutris no tiene  
26 trabajo, el camino 2-10-104 Moravia – Llano Verde pasado por Chamorro y  
27 Crucitas, Chamorro – Chorreras 2-10-249, Coopevega – El Carmen 2-10-063,  
28 Coopevega – San Vito 2-10-103, Moravia – El Infiernillo – Llano Verde 2-10-199.

29

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 58-2022

PAG.80

Lunes 26 de setiembre del 2022

Sesión Ordinaria

1 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, expresa, Señor Valenzuela,  
2 identifique si más no recuerdo dos rutas en Cutris la 2-10-250 y la 2-10-252, ¿cuáles  
3 caminos son esos?

4

5 **Nota:** Al ser las 19:10 horas la señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora  
6 Municipal se reincorpora a la sesión pasando a ocupar su respectiva curul.-

7

8 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, expresa, en relación a  
9 la consulta que hace el Regidor Alexander Vargas sobre algunos números de  
10 caminos de dónde son, tomamos nota para hacer la investigación e informarle, con  
11 respecto a la lista de caminos de Cutris que refiere la Regidora doña Vanessa, igual  
12 tomamos nota para hacer las revisiones, con respecto a don Omar Salas, si estuve  
13 reunida con el Concejo de Distrito, don Omar usted mismo estuvo en esa reunión,  
14 podría buscar la fecha para que revisemos, eso se dio en la planta alta del edificio  
15 de la Asociación de Desarrollo en Santa Rosa de Pocosol, muchísimas personar  
16 participaron, de hecho estuvimos atendiendo dos reuniones ese día, una con la  
17 Asociación y otra con el Concejo de Distrito, tal vez si usted hace un poquito de  
18 memoria logra recordar que estuvimos ahí en reunión, eso ya fue hace meses,  
19 igualmente doña Anabelle Rodríguez ha visitado el Distrito y mi persona también,  
20 he estado en diferentes comunidades, en el Concho, El Conchito, Banderas, El  
21 Campo, San Cristóbal, he hecho gira en algún momento acompañada de don José  
22 el Presidente del Concejo de Distrito no en una ocasión sino por lo menos en dos o  
23 tres, también he coordinado con el Regidor don Álvaro Esquivel, pero con  
24 muchísimo gusto ante la consulta de quien está como jefe de maquinaria o cuál  
25 coordinación tenemos en estos días más actuales vamos hacer las consultas como  
26 mucho gusto le daremos un informe en la siguiente semana.

27

28 El señor Omer Salas Vargas, Síndico Propietario del Distrito de Pocosol, manifiesta,  
29 doña Karol a mi estas cosas no me gustan, pudiera ser que yo tuviera Alzheimer y  
30 que no me acuerdo de lo que usted esta diciendo, porque lo que usted está diciendo



**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.81**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 conmigo no va, que usted haya andado en el Distrito se lo respecto, con quién haya  
2 trabajado en el Distrito se lo respecto, pero que usted me meta en este paquete no,  
3 porque yo no he dado ni un paso con la compañera que usted tiene, ni he dado un  
4 paso con usted, ni he estado en la reunión que usted dice, tengo rato de que no  
5 coordino con nadie, no tengo con quien coordinar, discúlpenme.

6  
7 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica, doña Karol aparte  
8 de la lista que le di si me gustaría que quizás usted traiga en la próxima sesión los  
9 caminos que se han intervenido en Cutris, repito es el único Distrito que tiene toda  
10 la maquinaria y quisiera saber cuál es el avance y que es lo que ha estado haciendo  
11 esta maquinaria porque a mi no me gusta tener a la gente engañada en primer lugar  
12 y segundo ver el enojo que ellos tienen y que este Concejo Municipal va el 29 de  
13 octubre para allá, sinceramente me gustaría llevar los datos porque ellos tienen  
14 razón en reclamar que esos caminos están en tierra y de que no tienen por dónde  
15 salir, creo que no se vale que quede confinados en sus casas o que no puedan  
16 llegar a sus casas porque el camino está intransitable, lugares en donde Coopelesca  
17 no puede ni siquiera entrar a tomar la lectura de los medidores porque no hay por  
18 dónde pasar, ambulancias que se han quedado sin atender adultos mayores con  
19 asma porque el camino está intransitable, entonces si nosotros estamos hablando  
20 de trabajo y que este distrito tiene la maquinaria completa tiene que haber una  
21 planificación y esa planificación tiene que evidenciar cuáles son las arterias de este  
22 Distrito porque es muy grande estamos claros que no se puede intervenir todo pero  
23 se tiene que localizar cuáles son esas arterias y poco a poco ir trabajando las venas,  
24 pero por lo menos que la calles principales tengan por donde pasar la gente, le  
25 agradezco que si usted nos trae esta información para la próxima sesión y que no  
26 nos agarren con manos alzadas en esta población, de paso el día que vayamos allá  
27 ojalá podamos ir a estos caminos que le mencioné porque una cosa es que le  
28 cuenten y otra cosa es verlos, ojalá pudiéramos planificar esta gira, después de la  
29 sesión Municipal ir a visitarlos como realmente se merece, que sea aprovechable,  
30 con el tema de don Omer y las sesiones, si yo no más recuerdo tiene que haber en

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.82**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 el Código Municipal ya estableció un artículo que habla que la Alcaldesa debe  
2 reunirse periódicamente con cada distrito si no más recuerdo.

3

4 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, expresa, creo que en esos  
5 números de caminos hay alguna confusión de números que nos tiene un poco  
6 desorientados con los trabajos, pero lo más importante es como lo decía Juan Diego  
7 hay que buscar soluciones, en el camino 2-10-063 El Carmen que mencionábamos  
8 antes hemos hablado muchas veces del problema del paso de alcantarillas sigue  
9 en las mismas condiciones e igualmente en el 2-10-249 Moravia-Chamorro que es  
10 un ampliación de los faldones de los cabezales es algo muy sencillo seguimos en  
11 las mismas condiciones, se que es cansado estar hablando de lo mismo pero hay  
12 que buscar esa solución y ojalá cuando vayamos a esa sesión allá en Moravia que  
13 queda a 100 metros del lugar donde nos vamos a reunir que no nos de mucha pena  
14 ir a esa sesión con esa problemática tan sencilla de solucionar.

15

16 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, manifiesta, reitero que  
17 tomamos nota de los números de caminos que han externado doña Vanessa y don  
18 Alexander, y doña Vanessa el informe que nos solicita de lo que se ha trabajado en  
19 el distrito de Cutris con mucho gusto trasladaré la solicitud a Unidad Técnica para  
20 que nos puedan brindar ese informe que usted solicita específicamente de Cutris.  
21 Para el Síndico don Omer Salas, con el debido respeto que usted se merece don  
22 Omer si hace alguna consulta con la compañera Síndica suplente y con algunos  
23 otros compañeros efectivamente esa reunión si se dio, buscará en mi agenda para  
24 buscarle la fecha exacta, le recuerdo que esa reunión se dio en ese edificio de la  
25 Asociación de Desarrollo en la segunda planta, yo compartí primero una reunión  
26 con la Asociación y luego con el Concejo de Distrito usted expuso que por favor si  
27 el Síndico reportaba un camino que no estaba en la lista que la maquinaria lo  
28 atendiera, también yo le explicaba a usted que si no estaba en la lista reportada y  
29 cambiábamos el programa, cambiamos la ruta de la maquinaria al final tampoco se  
30 atendía a otra comunidad, entonces que era un asunto muy delicado porque si

1 desviábamos el cronograma terminábamos por no atender tampoco en otro sector,  
2 don Omer tal vez si lo conversamos y lo conversamos con los compañeros usted  
3 podría revisar y verificar que efectivamente esa reunión se dio, pero con muchísimo  
4 gusto estaré reuniéndome próximamente con ustedes en Pocosol.

5

6 ➤ **Consultas varias.-**

7 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica, doña Karol volver a  
8 insistirle con el aire acondicionado de este salón de sesiones, también agradecerle  
9 porque le dio atención a la población de Garabito el camino 119, aquí tenemos nota  
10 de que se coordinó con el Comité de caminos para limpiar las alcantarillas y se les  
11 dio por lo menos acceso para que tuvieran a entrada del bus, sin embargo, doña  
12 Karol posteriormente habíamos conversado con doña Anabelle para ver de que  
13 forma y creo que el Concejo de Distrito, agradecerle a Leticia, pero, hicieron ya una  
14 actualización para ponerlo dentro de las prioridades de asfalto para el 2019,  
15 recordemos que hay 130 familias donde mayoritariamente hay adultos mayores y  
16 personas con discapacidad, algunos con sillas de motor las cuales se les  
17 descomponen porque no pueden desplazarse, el otro punto que venía ahí en temas  
18 de la correspondencia es lo del Acueducto de Ron Ron y Cuestillas, recordemos  
19 que ellos están pidiendo hacer un tanque de captación a la par del que abastece a  
20 la población de La Vieja, entonces ellos están pidiendo insistentemente su presencia  
21 o firmar el convenio de colaboración para que ellos puedan hacer esto y abastecer  
22 a esta población de que ya prácticamente están colapsados y sin agua, lo otro doña  
23 Karol y en referencia a lo que usted habló ahorita de la resolución legal que tiene  
24 por parte de la Unidad Jurídica de esta Municipalidad tengo entendido que desde el  
25 cinco de agosto usted recibió criterio legal de lo que se debía de hacer y casi dos  
26 meses después no se ha iniciado el proceso de nulidad y ya se dieron los criterios  
27 legales necesarios, es decir estas personas que están trabajando sin salario están  
28 atrasados por un tema de ejecución administrativo suyo que no le ha pasado a este  
29 Concejo Municipal según tengo entendido que usted no le ha pasado a este Concejo  
30 Municipal, yo honestamente doña Karol vuelvo y reitero los salarios de las personas

1 son sagrados, no se puede por ningún criterio retener salarios a un empleado sea  
2 público o sea privado mientras esté dando un servicio laboral no se puede retener  
3 y si por alguna razón su nombramiento no es legal se tiene que hacer el trámite  
4 necesario y acá tengo la información de que ya usted cuenta con esa resolución y  
5 no la ha pasado al Concejo Municipal, por lo tanto le agradezco doña Karol que  
6 interponga sus buenos oficios para que esta situación laboral se resuelva lo antes  
7 posible y otro es con el tema de los parquímetros ¿Qué ha resuelto usted al  
8 respecto? porque ellos dijeron que iban a embargar el presupuesto del 2023.

9

10 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, expresa, doña Karol  
11 quiero preguntarle por el camino 2-10-115 creo que ya ha pasado suficiente tiempo  
12 como para que usted me de una respuesta de el retiro del arreglo de ese camino,  
13 los quince viajes que iban para ese camino y la conformación de ese camino, porque  
14 según usted había un asunto legal, tengo en mis manos un documento que nos  
15 llegó a la Comisión de Obras Públicas de parte de los vecinos y el comité de caminos  
16 donde más bien nos cuentan todo basado en cada oficio, fecha, informe de oficio,  
17 no solo del SINAC, de todos, de la parte legal, más bien están más enterados que  
18 nosotros y pidiéndole a usted por qué por escrito, ellos tienen todo el derecho  
19 basados en la ley y no se les ha dado una respuesta, entonces quiero que usted me  
20 diga, hace días vengo preguntando sobre esto el Por qué, si ya habló con la parte  
21 legal, para que nos dé un informe sobre este camino, por favor.

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta, he escuchado  
24 con bastante detenimiento todas estas situaciones que estamos viendo que tienen  
25 que ver mucho con el tema laboral doña Karol eso es realmente preocupante y es  
26 un tema que hay que abordarlo con la delicadeza que eso merece, yo había  
27 presentado el cinco de julio una moción donde se aprobó posteriormente ahí está el  
28 acuerdo municipal sobre la necesidad o lo que se aprobó fue la contratación de una  
29 empresa externa para hacer un estudio de clima laboral y organizacional, hoy pasé  
30 a Recursos Humanos para hablar con la Jefe de Recursos Humanos con doña

**Concejo Municipal de San Carlos**

**ACTA 58-2022**

**PAG.85**

**Lunes 26 de setiembre del 2022**

**Sesión Ordinaria**

1 Yahaira para que me informara del estado que estaba esa contratación, digamos  
2 que ya ahorita no me sorprende, pero me dijo no tenía ni siquiera conocimiento  
3 sobre esa situación, no le han pasado ni siquiera el acuerdo, de hecho el acuerdo  
4 municipal establecía que en el segundo presupuesto extraordinaria que se presentó  
5 y se aprobó por 315 millones ahí debía haber ido una partida en toda la explicación  
6 que viene se establecía que más o menos el costo debía andar entre unos cinco y  
7 ocho millones de colones, tampoco era demasiado, porque me refiero a esto doña  
8 Karol, esto que está pasando es delicado, estamos hablando del recurso más  
9 importante que tiene esta y cualquier organización y es el recurso humano, voy a ir  
10 más allá del tema de que no le ha cancelado salarios que ya es grave a un grupo  
11 de trabajadores por razones legales y hay razones por las cuales ha sucedido eso,  
12 sin embargo, el tema laboral es un tema que en este momento para mí está  
13 ocupando un lugar primordial en el tema de atención de parte suya, porque es un  
14 tema ejecución, es un tema de administración, es un tema que nosotros no llevamos  
15 ni podemos meternos en eso, pero, los síntomas que estoy viendo acá son  
16 alarmantes, estamos viendo de que aquí no solamente hay quejas de este tipo de  
17 situaciones sino que además hay gente de verdad afectada psicológicamente por  
18 toda la situación que nosotros estamos viviendo administrativa, estamos hablando  
19 de gente que me habla de que está empastillada, gente que está yendo donde el  
20 psiquiatra, ni siquiera donde el psicólogo y yo lo he vivido porque he tenido en mi  
21 trabajo como coordinador de Hacienda y de Obra Pública tengo que relacionarme  
22 con jefaturas de que están con esta situación y esto es una situación que hay que  
23 atenderla y hay que solucionarla, esto no es algo que se le puede dar tiempo,  
24 encima de eso me enteré también que recientemente estuvo aquí la Asociación  
25 Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) ya tenemos un sindicato aquí  
26 y ya tenemos ahora resulta que la ANEP que ya es un sindicato nacional y hace una  
27 afiliación de un grupo de trabajadores y consulto porqué razón y me estoy enterando  
28 que también es por la misma situación que estamos viviendo, entonces yo quería  
29 llamar la atención porque esto es un acuerdo que se suma a toda la lista de  
30 acuerdos que ya aquí han hablado extensivamente que están pendientes, si quisiera

1 doña Karol pongámosle la atención al tema, el tema laboral no es un tema corriente,  
2 no es un tema que podamos dejar de lado, sumado a eso se nos están sumando  
3 otros temas importantes, tenemos una ejecución presupuestaria y de obra que se  
4 están quedando rezagada, he estado revisando todos los programas que  
5 presentaron los Concejos de Distrito del periodo 2021 y prácticamente puedo decir  
6 que de los distritos que revisé que son poquitos pero me imagino que si esos están  
7 así la mayoría están igual, estoy viendo que prácticamente entre un 20 si acaso un  
8 30% de la ejecución del 2021, por eso es que la gente se queja aquí de que no  
9 arreglan los caminos, bueno es eso, no se están ejecutando, entonces tenemos  
10 varios temas, cuente con mi apoyo doña Karol como coordinador de las comisiones  
11 en las que estoy como regidor para tratar de ayudar en esto, es un tema muy  
12 delicado de esta Municipalidad y yo creo que si no tomamos esto como se debe nos  
13 vamos a enfrentar a una situación muy delicada.

14

15 El señor Álvaro Esquivel Castro, Regidor Municipal, manifiesta, doña Karol que pena  
16 me da hasta vergüenza preguntar lo mismo, hoy voy a cambiarle la pregunta, ¿Qué  
17 conoce usted del proyecto del convenio con el INDER y la Municipalidad? ¿En qué  
18 proceso está? llevo un mes y cinco días de estarle preguntando todos los lunes lo  
19 mismo, necesito por favor, no a mí, a los pobladores del Distrito de Pocosol que le  
20 den una respuesta.

21

22 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR**  
23 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

24

25

26

27

28

29 **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

30 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**